

## ÍNDICE

1. Fundamentación.....	4
2. Objetivos e hipótesis de la investigación.....	5
3. Procedimiento para abordar la investigación.....	6
3.1. Metodología.....	6
4. Marco teórico.....	7
4.1. Recreación.....	7
4.2. Identidad.....	8
4.3. El patrimonio cultural.....	8
4.4. La interpretación del patrimonio.....	10
4.5. Musealización.....	12
4.6. Valorización turística.....	13
4.7. Turismo cultural.....	14
4.8. Arquitectura tradicional.....	15
4.9. Permacultura.....	16
4.10. Programa Pueblos Turísticos.....	17
4.11. Asociación Civil Proyecto Pulpería.....	19
5. Análisis. Características del área de estudio: partido de Patagones.....	21
5.1. Aspectos socioeconómicos .....	21
5.2. Caracterización geográfica.....	22
5.3. Accesibilidad.....	23
5.4. Equipamiento.....	25

5.5.	Productos turísticos.....	26
5.5.1.	Carmen de Patagones, Poblado Histórico. Circuito turístico Municipal autoguiado.....	26
5.5.2.	Sol y playa / Pesca artesanal y deportiva.....	29
5.5.3.	Aguas termales.....	32
5.6.	Demanda turística.....	32
6.	Pulpería La Querencia.....	35
6.1.	Emplazamiento.....	36
6.2.	El boliche de campo. Reseña histórica.....	40
6.3.	Funcionalidad.....	45
6.3.1.	Lugar de reunión.....	45
6.3.2.	Comercio.....	47
6.3.3.	Casa de posta.....	51
4.4.	Arquitectura.....	54
4.4.1.	Adobe.....	55
7.	Diagnóstico.....	57
7.1.	Diagnóstico de la oferta turística.....	57
7.2.	Diagnóstico de la demanda turística.....	58
7.3.	Diagnóstico de La Querencia.....	59
7.3.1.	Matriz FODA.....	61
8.	Propuesta.....	63
8.1.	Programa de reacondicionamiento.....	63
8.2.	Programa de dotación de equipamiento e instalaciones	

turístico – recreativas.....	64
8.3. Programa de preservación de las características del área.....	65
8.4. Programa de actividades.....	65
8.4.1. Subprograma de acontecimientos programados.....	66
8.4.2. Subprograma de revalorización de la gastronomía típica....	67
8.4.3. Subprograma de musealización.....	68
8.5. Programa de revalorización del patrimonio intangible.....	69
8.6. Programa de complementación con los productos existentes en el área de estudio.....	70
8.7. Programa de concienciación.....	71
8.8. Programa de promoción turística.....	72
9. Conclusión.....	75
10. Bibliografía.....	76
10.1. Referencias de fuentes personales.....	82
11. Anexos.....	83
11.1. Anexo I. Historias de pulpería. Relatos de entrevista a propietarios de La Querencia.....	83
11.2. Anexo II. Legislación.....	88
11.3. Anexo III. Filmografía sugerida.....	91

## 1. FUNDAMENTACIÓN

La Querencia, partido de Patagones, tuvo dos locaciones; la original fue fundada por Julio Brocca sobre el año 1870 y prestó funciones de posta y pulpería donde en ausencia de ruta asfáltica pasaba el camino de huella. La vieja pulpería funcionó hasta 1943, año en que se inauguró la Ruta Nacional N° 3. A propósito de ello, Inocencia Di Luca y Argentino Di Luca comenzaron a edificar a la vera de la ruta, sentando las bases del segundo emplazamiento de la pulpería.

Transitaron por La Querencia viajeros, vendedores, galeras, y aún preserva marcas de las últimas carretas. Las pulperías eran hasta inicios del siglo XX el establecimiento comercial típico de las regiones rurales y semi-rurales de Argentina y Uruguay. También el centro social por excelencia, lugar de reunión de los gauchos para conversar y hacerse de las novedades. Se podía tomar bebidas alcohólicas, jugar a los dados, a los naipes, a las bochas, a la taba, mientras el pulpero atendía detrás de una reja de hierro para protegerse de los pleitos producto del desentendimiento entre los concurrentes, hecho que podía terminar en aguerridos duelos con facones. El establecimiento solía contar con guitarras, que entraban a escena de suscitarse de improviso una payada y el consiguiente baile entre criollos.

El boliche de campo La Querencia es representativo para un segmento de población que fue generacional a la época de esplendor de la pulpería. Es también un hito de referencia para establecer indicaciones sobre el área rural donde las coordenadas se delinean por aproximación a la propiedad. Este reconocimiento al edificio se plasma en la cartelería vial, que ha definido incluir al Paraje La Querencia como punto de referencia en ruta. Pese a lo destacado hasta aquí, la historia del lugar se sustenta en relatos de pocos residentes del partido de Patagones, mientras el común de sus habitantes desestima su relevancia y la existencia del edificio original. Fruto del desconocimiento de la función de la pulpería, no existen intentos de preservación de su estructura. Mucho menos rescate de sus leyendas. Por todo ello, su restauración apunta a plasmar propuestas arquitectónicas que despierten el lugar, sin dañar su estructura y procurando mixturar la esencia de la pulpería con un proyecto edilicio sustentable que englobe al turismo y lo agreste.

## **2. OBJETIVOS E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

Objetivo general: Creación de un centro interpretativo para el turismo y la recreación en la pulpería La Querencia, Patagones.

Objetivos específicos:

Reconocer el edificio como objeto identitario del partido.

Ampliar la oferta turístico-recreativa del partido de Patagones.

Complementar con la oferta turístico - recreativa de Patagones.

Difundir los valores de las pulperías a nivel regional.

Proponer una ordenanza declaratoria municipal como Patrimonio Histórico Cultural Protegido.

## **HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

La puesta en valor de la pulpería La Querencia, a través de la creación de un centro interpretativo para el turismo y la recreación, ampliará y complementará la oferta turística del partido de Patagones.

### **3. PROCEDIMIENTO PARA ABORDAR LA INVESTIGACIÓN**

1. Consulta de bibliografía general y específica
2. Diseño de entrevistas
3. Trabajo de campo

Aplicación de entrevistas a informantes clave

Relevamiento

Relevamiento fotográfico

4. Procesamiento de la información

Procesamiento de entrevistas

5. Elaboración de gráficos y cartografía temática
6. Elaboración de propuestas
7. Elaboración de informe final

#### **3.1. Metodología**

La metodología empleada en la presente tesina está enmarcada dentro de los estudios exploratorios, “que tienen por objetivo esencial provocar la familiarización con un tópico desconocido o poco estudiado o novedoso”. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, 2006:71).

La búsqueda de información se llevó a adelante mediante una exhaustiva revisión de la bibliografía existente, al igual que la generación y aplicación de entrevistas a informantes clave, actuales propietarios de La Querencia y Director del Museo Regional Emma Nozzi de Carmen de Patagones, Lic. Jorge Bustos. El proceso flexible de indagación cualitativa se mueve entre los eventos y su interpretación, entre las respuestas y el desarrollo de la teoría. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, 2006).

## **4. MARCO TEÓRICO**

### **4.1. Recreación**

El tiempo rescindido de trabajo da lugar a otro tiempo, el de descanso, de suspensión de obligaciones, al “tiempo libre”. De acuerdo a Martínez del Castillo, el Tiempo Libre es “aquel tiempo que un individuo tiene después del trabajo o de otros deberes y que puede usar para ciertos fines (descanso, distracción, participación y relación social o perfeccionamiento personal)”. (Martínez del Castillo, 1985: 3).

Para que una actividad tenga carácter recreativo tiene que resultar placentera, cumplir una función de autodesarrollo, que conduzca a la realización espiritual. Este fenómeno solo ocurre en el tiempo libre y tiene carácter individual.

La recreación proviene del deseo de bienestar y de satisfacción personal. Se orienta a la consecución de logros, a la alegría, la aceptación y al éxito, reforzando la imagen positiva de uno mismo. La recreación es una respuesta a la expectativa de logro de metas personales.

El recreacionismo es la posibilidad de reconocer la historia y el paisaje a través de sus componentes netos, sin tiempos de permanencia impartidos, pensado para la comunión de grupo y tendiente a la inclusión generacional. Es, en definitiva, una oportunidad inexcusable para fundir vínculos, en una experiencia que fomenta el compañerismo y las vivencias comunes en un marco de naturaleza bien seleccionada.

## **4.2. Identidad**

La identidad cultural está conformada tanto por elementos materiales como inmateriales que constituyen referentes para un grupo determinado y por lo tanto le confieren sentido al mismo. Así como la identidad individual se encuentra en un proceso de construcción continua, ocurre lo mismo con la identidad colectiva, la cual es absolutamente dinámica y en forma permanente tiene que adaptar sus valores históricos a los nuevos desafíos. (Vallejo, 2003).

La identidad cultural responde al conjunto de prácticas, creencias, valores, objetos, tradiciones, que sostenidas por repetición en el tiempo, darán sentido a una comunidad. La identidad puede ser concebida entonces como el proceso de construcción del sentido de una comunidad en función de ciertos elementos culturales, y está condicionada por un pasado compartido que genere cohesión e integridad. El factor histórico se encuentra relacionado con las formas de actuar en lo familiar, lo social, lo político y lo ético, que han regido por mucho tiempo y que son aceptados independientemente de su razonabilidad.

El turismo, por su parte, demanda procesos identificatorios, ya que es una actividad que necesita crear imágenes y representaciones. Un elemento fundamental para que la identidad cultural pueda constituir un atractivo de valor recreativo, es la información que se brinda al visitante dada por comentarios de otras personas, por publicidad o por la propia experiencia. No obstante, debe ser la comunidad quien configure su imagen de destino, no sólo para ser reconocida por la demanda sino también para reconocerse a sí misma.

## **4.3. El patrimonio cultural**

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que han trascendido para una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les

otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados y el legado que se deja a las generaciones futuras.

Las crecientes tendencias hacia el uso social y rentable del patrimonio cultural, lo han convertido en el centro de interés de empresarios y de instituciones públicas, aumentando notablemente su valoración como recurso de ocio y turismo. El turismo debe ser parte de una política patrimonial integral, nacida desde lo local y que debe coordinar las distintas áreas, entre ellas la recreativa. Consecuentemente, la planificación debe ser el instrumento imprescindible a utilizar por los poderes públicos para regular la recuperación, defensa, dinamización, uso y gestión de unos bienes tan especiales que no pueden convertirse simplemente en otro producto más, del mercado. (Guzman Ramos, 2009).

Este tipo de turismo que utiliza al patrimonio cultural como recurso, es definido por el ICOMOS (Internacional Council of Sites and Monuments), siguiendo las directrices de la OMT, como un movimiento de personas esencialmente por una motivación cultural, tal como el viaje de estudios, representaciones artísticas, festivales u otros eventos culturales, visitas a lugares y monumentos, folklore, arte o peregrinación. (ICOMOS, 1999). Estas múltiples actividades como parte del ocio, son cada vez más generalizadas y ofrecen como valor añadido sobre otros tipos de turismo, experiencias relacionadas con el saber y el aprendizaje. También la demanda de nuevas experiencias no solo contemplativas, sino activas, originales y auténticas han fortalecido la aparición de productos turísticos relacionados con símbolos y elementos de la cultura.

En ese sentido, se requiere generar inversión en infraestructura cultural, entendida como aquellos elementos que viabilizan el mantenimiento, conservación o puesta en valor del patrimonio, como es el caso de centro de interpretación, edificaciones para salas o museos).

El patrimonio cultural, definido en 1998 por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) como todos aquellos elementos culturales, tangibles e intangibles que son heredados o creados recientemente (UNESCO, 1998), se constituye en un recurso que puede y debe servir como instrumento para el progreso de los pueblos, ofreciendo respuestas a sus ciudadanos tanto en el aspecto individual como social, espiritual y económico, de formación y de empleo.

El patrimonio no debe ser percibido como preexistente ni estático, sino como una construcción social dinámica y sujeta a intereses potencialmente conflictivos, vinculada a un espacio o lugar concreto. Las emociones y sentimientos que puede llegar a despertar su vivencia conducen a su revalorización. (Bertoncello, 2008).

#### **4.4. La interpretación del patrimonio**

La protección de un espacio de interés medioambiental, más el uso correcto de los recursos naturales y culturales que contiene, y la sensibilización y concienciación del visitante, son algunas de las cuestiones que constituyen los objetivos de la interpretación del patrimonio como herramienta de gestión (Morales y Guerra, 1996, Vander Stoep, 2003).

La interpretación del patrimonio se describe como el arte de revelar in situ el significado del legado natural o cultural al público que visita esos lugares en su tiempo libre. Para la creación de productos turísticos, el diseño y la disposición de equipamientos, al igual que los elementos informativos y actividades dirigidas al público deben ser atendidas cuidadosamente. (Salas, 2008). Se contemplan aquí las tareas tendientes a favorecer la accesibilidad física e intelectual a personas con discapacidades disminuidas.

Los centros de atención al visitante son excelentes difusores de los servicios de información y acogida al visitante e interpretación de los contenidos. Suelen utilizarse elementos como maquetas, imágenes esquemáticas y personalizadas además de medios audiovisuales que pretenden comunicar los valores del espacio protegido de forma atractiva al público. En pos de promover una actitud positiva que estimule los sentidos, el intelecto y provocar emociones, sería aconsejable la programación de cursos de formación sobre interpretación del patrimonio orientados al propio personal de contacto con el turista. El protagonismo del guía es fundamental para el disfrute de una experiencia de calidad, con el propósito de ser quien mejor transmita el mensaje.

La planificación es un trabajo a realizar de forma multidisciplinar, donde pueden participarse a técnicos en interpretación, diseñadores, arquitectos, historiadores, biólogos, arqueólogos, sociólogos, educadores, fotógrafos, artesanos, y fundamentalmente a grupos de la sociedad civil orientados al desarrollo local.

La creación de un centro de interpretación se vincula al equipamiento cultural, cuya función principal es la de promover un ambiente para el aprendizaje creativo, buscando revelar al público el significado del legado cultural o histórico de los bienes que expone. Está orientado a cubrir cuatro funciones básicas: la de investigación, conservación, divulgación y puesta en valor del objeto que lo constituye. (Pérez Viteli, 2010).

Un centro de interpretación desarrolla un conjunto de actividades de comunicación con el fin de aumentar la sensibilización del público. Se interpreta para revelar significados. Interpretar es traducir el lenguaje técnico del legado histórico, cultural y patrimonial, a una forma comprensible para el público. Puede entenderse entonces como el arte de presentar un lugar o un objeto, para informar, entretener y motivar el conocimiento a través de una herramienta de comunicación que combina tanto los elementos artísticos y creativos, como los técnicos -métodos, procedimientos-, para transmitir un mensaje positivo y efectivo en relación con el entorno visitado, poniéndolo al alcance, utilizando un lenguaje sencillo y claro, de cualquier tipo de público: local, turista, jóvenes estudiantes, mayores.

Se debe interpretar para comprender, de allí que se pueda interpretar símbolos para comprender culturas, interpretar prácticas para comprender sociedades, interpretar textos, objetos o imágenes, para comprender contextos.

En conclusión, los centros de interpretación tienen como objeto crear en quien acude a ellos una sensibilidad, conciencia, entendimiento, entusiasmo y compromiso hacia el recurso que es interpretado. Para cumplir la misión se cuenta con recursos expositivos e interpretativos clásicos, visitas guiadas y recorridos señalizados, además de otras actividades de sensibilización ambiental. Los centros de interpretación son uno de los recursos de referencia para la transmisión de la cultura. Promueven el turismo y se conciben cada vez más como factores de valor económico, por su atractivo como actividad de ocio. Hacerlos más accesibles al público y conseguir generar experiencias atractivas

para los visitantes, más allá de la mera observación, es el reto para una mejor difusión cultural.

#### **4.5. Musealización**

Una de las herramientas más potentes para la conservación patrimonial es su difusión y la investigación sobre su dimensión social, aquella que legitima cualquier política de inversión en bienes de difusión sostenibles. No parece haber al día de hoy una herramienta más adecuada a estos fines que la del museo, cuya polifuncionalidad asegura la preservación de los valores que más interesan. Este museo, sin embargo, debe alejarse del modelo tradicional, abriéndose a la comunidad y alejándose del concepto de museo como simple contenedor de objetos. (Fernández Rodríguez, 2005).

El concepto de musealización alude a un proceso de puesta en valor de las ciudades y de su patrimonio, así como de su promoción a partir de la construcción de museos capaces de atraer una creciente demanda turística. Estas estrategias se enmarcan en la sociedad terciaria avanzada, en donde el turismo (y dentro de él, el turismo cultural) es una actividad en auge.

La nueva museología se describe como la “corriente que pretende una reflexión sobre el patrimonio desde el punto de vista social y de generación de riqueza a partir del patrimonio, teniendo siempre en cuenta el territorio en el que está inserto”. (Lonso Fernández, 1999). Esto es, una ampliación en el horizonte de lo museable, que ahora llega a todos los elementos producidos en una sociedad y que pueden contribuir a su comprensión.

En cuanto refiere a la institución en sí misma, construir un museo que carezca de valoración popular, estará falto de una funcionalidad concreta y de una sostenibilidad económica y social perdurable en el tiempo. Vastos son los casos de instalaciones museísticas que no reúnen condiciones para cumplir la conservación, documentación,

investigación y exhibición de sus objetos. Este tipo de centros sólo alcanza la utilidad deseada cuando detrás de un atractivo diseño se descubre un elaborado discurso que propicie la reflexión y estimule el interés del visitante. Lo que resulta decisivo en un espacio expositivo es el análisis de la relación entre los actores y el escenario. El aporte audiovisual, así como el soporte gráfico y humano, sumado a un manejo adecuado e intencionado de las posibilidades que ofrece la iluminación permitirá no sólo un apoyo de la lectura del mensaje expuesta, sino un avance en los efectos estéticos que deben presidir. No hay que olvidar que su validez proviene del mensaje, los conceptos y las ideas que en ellos se transmite cuando se carece de la pieza en la presentación museográfica.

La nueva museología pugna por la contextualización patrimonial, por la que un concepto o elemento patrimonial cobra una mayor fuerza cuando se encuentra argumentado con aquello que ha propiciado su surgimiento. Para ello, al disponer de un centro de interpretación, además de cumplir su función informativa respecto a la colección que se va a visitar, se supone un lugar de descanso y reflexión sobre el tema que se ha podido contemplar en las salas de exposición.

Actualmente, la oferta cultural contenida en los museos ha pasado a competir en el mercado del ocio con el resto de propuestas del sector, intentando con éstas acaparar el escaso tiempo libre del turista.

#### **4.6. Valorización turística**

Siguiendo al autor Verduzco Chávez (2006), la valorización turística tiene lugar cuando se coordinan esfuerzos y voluntades para asociar significados a las características tangibles de una región. Para ello se tiende, en primera instancia, a la creación de significados sociales como el prestigio, status, reconocimiento o respeto por el valor histórico, pero también la obtención de ganancia, el mejoramiento de la calidad de vida o el cuidado del medio ambiente.

La valorización no es solo un proceso de transformación del recurso en objeto de consumo, sino que está dirigida a la creación de experiencias para el visitante. Para poder crear las condiciones para que ciertos tipos de experiencias turísticas puedan tener lugar, es necesario involucrar a diversos actores sociales. En principio, un gobierno con la capacidad de crear ambientes sociales y económicos atractivos, atento a la regulación de estándares y condiciones de servicio, interesado en la planeación regional y eficaz en la generación de acciones dirigidas a ofrecer seguridad y protección para los turistas.

En lo que atañe a la creación de productos turísticos, se procura participar a expertos de planificación, mercadotecnia, economía y manejo de recursos naturales, con el propósito de desarrollar estándares. Para finalizar, la valorización turística se construye convocando a participar a representantes de la comunidad técnico – científica y a los diversos grupos socioculturales con el propósito de lograr un consenso entre lo técnicamente recomendable y lo socio-políticamente aceptable. (Verduzco Chávez, 2006).

#### **4.7. Turismo cultural**

La cultura abarca las actitudes, creencias, ideas y valores personales, las pautas de comportamiento o modos de vida, las obras de arte, artefactos, productos culturales. “La cultura, por lo tanto, se compone de procesos (las ideas y el modo de vida de las personas) y de los productos de esos procesos (edificios, artefactos, arte, tradiciones, ambiente)”. (Richards, 2000:72). Considerando a la cultura de ese modo, el turismo cultural no sólo implica la visita de lugares y monumentos, sino que se amplía también al consumo del modo de vida de aquellas zonas que se visitan. De este modo se define el turismo cultural como el desplazamiento de personas desde sus lugares habituales de residencia hasta los lugares de interés cultural con la intención de recoger información y experiencias nuevas que satisfagan sus necesidades culturales.

Frente a la tendencia a la globalización se genera por el lado de las culturas receptoras, la necesidad de redescubrir y fortalecer la identidad cultural, como así también

resignificar el patrimonio como factor de unidad. Y por el lado de los grupos visitantes, aparece una renovación por el interés hacia a cultura, la cual ha generado nuevas modalidades, entre ellas el turismo cultural. (Toselli, 2004).

Es posible considerar como turista cultural a aquella persona cuyo principal motivo para visitar un lugar es conocer su patrimonio histórico (trama urbana, murallas, calles, plazas, palacios, iglesias, museos); observar y participar de las costumbres, idiosincrasias y modos de vida de la población residente (mezclarse en la calle, parques, restaurantes, con la población, comprar en sus tiendas, beber en sus bares); asistir a manifestaciones de cultura tradicional (participar de la fiestas, gastronomía y folklore en general); presenciar representaciones culturales contemporáneas (conciertos, exposiciones de arte y otros espectáculos). Así es como el turismo cultural permite la preservación, rehabilitación y puesta en uso de gran parte del patrimonio cultural, tanto en grandes ciudades como en pequeñas localidades, pudiendo favorecer la recuperación de la arquitectura tradicional, urbana o rural, como cascos de estancias, pulperías, almacenes, estaciones de ferrocarril, cuyo uso se ha readaptado a alojamientos, restaurantes, centros de interpretación o museos. Cabe agregar que:

El patrimonio cultural incluye actualmente también lo etnográfico, algo que no abarcaba el término tradicional de patrimonio histórico – artístico, por responder a valores y cualidades populares derivados de usos y costumbres que se transmiten por generaciones y que son dignas de conservarse como manifestaciones típicas de la cultura popular. (Millán Escriche, 2001:112).

#### **4.8. Arquitectura tradicional**

La arquitectura tradicional otorga características muy particulares y hace que los cascos urbanos sean lugares singulares que bien se integran al paraje natural de ese entorno. La vivienda del espacio rural es unidad de habitación y también de producción. (Schroeder, R; Formiga, N).

Entre los parámetros que caracterizan la arquitectura tradicional se cuentan los materiales, que deben ser naturales, abundantes y que se puedan obtener fácilmente. Es una característica clave también, que la construcción satisfaga las necesidades adaptándose a las condiciones climáticas del lugar. Es una arquitectura que carece de superfluos y fundamenta sus formas en la necesidad. En resumen, lo que regenta estas arquitecturas es la funcionalidad de la edificación, tanto en lo que concierne a la durabilidad como al confort. (Segues Vidal, 2011).

El sistema de producción del hábitat rural es la autoconstrucción, con lo cual, se explica la yuxtaposición de las diversas técnicas y materiales presentes en las viviendas de este tipo. Se identifican tres estadios tecnológicos convivientes. Un primer estado caracterizado por el uso de las técnicas tradicionales basado en el uso de los materiales fabricados artesanalmente con materias provistas por el entorno cercano: piedra y barro para las pircas y cimientos; adobe para los muros y tapial para el cerramiento de los predios; cañizo y paja sobre rollizos de álamos para las cubiertas, y las carpinterías son de madera sin vidrio y de reducidas dimensiones; un segundo estadio claramente diferenciado del anterior basado en técnicas modernas utiliza para la construcción materiales industrializados provistos por el mercado: bloques de hormigón, ladrillos, chapas de zinc sobre estructura metálica, alambres y postes para el cercado. (Pastor, 2000).

#### **4.9. Permacultura**

El término permacultura fue acuñado por Bill Mollison a mediados de 1970 para describir un sistema integrado y evolutivo de plantas perennes y de especies animales útiles para el hombre, aunque la visión de la permacultura como agricultura permanente ha evolucionado hacia la visión de una cultura permanente, pudiendo considerarse como un sistema de diseño que aplica éticas y principios ecológicos en la planeación, desarrollo, mantenimiento, organización y la preservación de espacios aptos para sostener la vida en el presente y en el futuro. (Schmull, 2011).

Históricamente, la permacultura se ha enfocado en la administración de la tierra y la naturaleza, como fuente de inspiración y como lugar de aplicación de sus principios éticos, actualmente trasladados al ámbito de los recursos materiales y energéticos. No es tan sólo el paisajismo, las habilidades de la horticultura biológica, la agricultura sustentable, la construcción de edificios energéticamente eficientes o el desarrollo de eco-aldeas, sino que también es la gestión de hábitos de cara a la sustentabilidad.

El modelo para la consecución de los fines de la permacultura consiste en seguir los procesos de autorregulación imperante en los sistemas ecológicos. Un pensamiento sistémico que integre los nuevos conocimientos y tecnologías y los saberes milenarios de todas las culturas, en una fusión creativa, innovadora y estratégica.

#### **4.10. Programa Pueblos Turísticos**

Los efectos sobre la distribución de la población indican una nueva territorialidad que implica un acentuado proceso de despoblamiento rural, particularmente en las que corresponden al espacio agrícola altamente tecnificado. (Schroeder, R; Formiga, N, 2012: 1-2).

El turismo en espacios rurales está impulsado por la valoración de los modos de vida tradicionales, la cada vez mayor conciencia ecológica y el contacto con la naturaleza. Su práctica en forma adecuada promueve el desarrollo local y la generación de nuevas fuentes de recursos económicos. La territorialización de estas acciones corresponden a dos tipos de acciones:

- 1) La conformación de pequeños centros que, vinculados a atractivos naturales, han evidenciado un crecimiento importante, en primera instancia por la localización de segundas residencias de familias que tienen su residencia habitual en otras ciudades;

2) El desarrollo de ocupaciones no agrícolas en establecimientos agropecuarios (actividades recreativas y ocio), como fuente alternativa de ingresos o de ingresos adicionales. (Schroeder, R; Formiga, N, 2012).

La Provincia de Buenos Aires cuenta con mas de 600 pequeñas localidades, y parajes, ricos en historia y paisaje. El Programa Pueblos Turísticos apuesta a conocer su singularidad de la mano de sus habitantes, al tiempo que poner en valor todos aquellos recursos patrimoniales y/o extrapatrimoniales existentes en las pequeñas localidades, muchas veces no dimensionados, y generar emprendimientos turísticos autogestionables y sostenibles, donde los pobladores locales sean los protagonistas activos del proceso. Por ello, se fomenta una nueva relación entre el Estado y las pequeñas localidades, que permita, a través de la actividad turística, la generación de recursos genuinos, la creación de empleos y la consecuente mejora en la calidad de vida, el fortalecimiento de la identidad local, y una nueva perspectiva de futuro.

La Secretaría de Turismo de la Provincia de Buenos Aires, a través de su Dirección Provincial de Turismo Social y Comunitario desarrolla el Programa Pueblos Turísticos, que tiene como propósito promover e incentivar el desarrollo de actividades y emprendimientos turísticos sostenibles en las pequeñas localidades de la Provincia de Buenos Aires, generando identidad, fuentes de empleo, recursos genuinos y favoreciendo el arraigo.

Su diseño y funcionamiento responde a una lógica intercultural, intersectorial, descentralizada y esencialmente participativa en base al concepto de Turismo Comunitario, que surge como una alternativa económica de las comunidades para generar ingresos complementarios a las actividades económicas habituales, promoviendo la relación de la comunidad con los visitantes desde una lógica intercultural, intersectorial descentralizada y esencialmente participativa, basado siempre en los principios de sostenibilidad y equidad.

El programa de la Secretaría de Turismo de la provincia de Buenos Aires contempla para el partido de Patagones el binomio Bahía San Blas – Los Pocitos, realizándolo para la pesca, el desarrollo de actividades náuticas y el contacto con la naturaleza, rescatando su componente gastronómico de producción ostrícola bajo el lema “Producciones regionales auténticas”. A raíz de éste producto constituido, el caso de

estudio de la presente investigación sería factible de incluir dada su proximidad de localización, aumentando sus posibilidades como producto turístico – recreativo.

#### **4.11. Asociación Civil Proyecto Pulpería**

La Asociación Civil Proyecto Pulpería, de acuerdo a la Resolución I.G.J. 0000468 - CUIT 30-71268630-4, nace en 2007 sobre los ejes del rescate, la defensa y revalorización de los pequeños pueblos de hasta 1500 habitantes, estaciones de trenes y almacenes de ramos generales en situación de olvido, de aislamiento y en peligro de desaparición en el ámbito de la provincia de Buenos Aires. Como entidad no gubernamental, ofrecen diferentes programas para que esos lugares tengan herramientas para detener el éxodo y el abandono, promulgando el arraigo y acciones para difundir la realidad rural. (Asociación Civil Proyecto Pulpería, 2007).

En palabras de Leandro Vesco, fundador y director de la ONG, en un ejido de 100 km más allá de la ciudad de Buenos Aires, el tejido social, cultural, tecnológico y económico se hallaba roto. Parajes y pueblos que antes habían tenido un millar de habitantes, hoy a duras penas llegaban a cincuenta. Nos posicionamos como un grupo de personas sin conocimientos académicos y desde ese lugar, sin jerarquías, comenzamos a entablar comunicación con los pocos pobladores de estos lugares. (Chappa, 2014). Lo que originó como viajes para la realización de relevamientos fotográficos llevó a la identificaron de profundas necesidades que condujeron a crear una Asociación Civil. Lograda la Personería Jurídica en 2012 se implementaron los programas Culturales y Asistenciales, el primero enfocado en la creación de Bibliotecas Comunitarias más la inclusión de tecnología con contenidos culturales y educativos, y el segundo con el propósito de lograr la solución inmediata de un problema concreto y real que tenga la comunidad mientras que ello proporcione a la localidad una mejora sustancial.

La ONG se solventa sin apoyo estatal y celebra no recibir condicionamientos de ningún color político. Sin embargo, se vale de alianzas estratégicas con fundaciones y empresas que apoyan el Programa Cultural facilitando donaciones materiales.

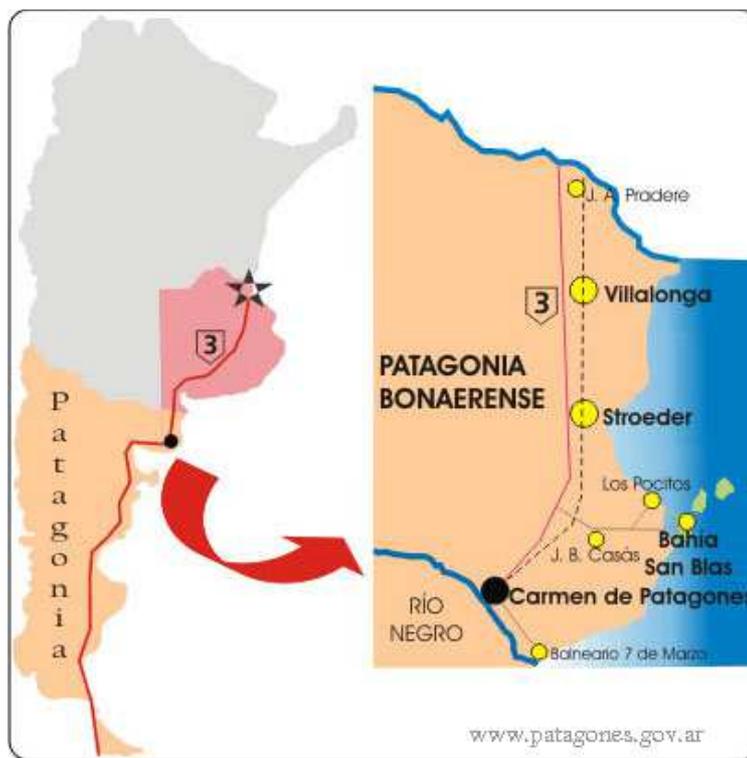
Al referirse a las pulperías como institución de la pampa argentina del siglo XIX, Leandro Vesco (Chappa, 2014) distingue dos clases: “las que están en partidos cercanos a la ciudad de Buenos Aires –contaminadas por el turismo tradicional, relegadas a ser escenografías del tipo «for export»–, y las verdaderas pulperías, muchas de ellas devenidas en almacenes de ramos generales que aún hoy, afortunadamente, continúan siendo el eje social, cultural y económico de la vida rural”. Y aporta que la vida en las pequeñas comunidades se desarrolla en una escala de tiempo humana. El entorno es una plataforma natural de infinitas posibilidades para las actividades lúdicas.

Luego de sufrir el éxodo producido por el cierre de los ramales ferroviarios y por el progreso de la tecnología agropecuaria y ganadera, Vesco sostiene que hoy en los pueblos se han quedado los que finalmente no se irán. A pesar de que el abandono es muy fuerte, su identidad es más que el deseo de dejar su lugar. Las ruinas de lo que fueron se pueden revalorizar y así como en los primeros años del siglo XX estaba todo por hacerse, hoy nuevamente puede lograrse una recuperación, y para ello deben implementar un cambio inmediato, abrir sus casas para recibir visitantes, recuperar los almacenes y viejos hoteles en desuso. (Chappa, 2014).

## 5. ANÁLISIS. Características del área de estudio: partido de Patagones

Figura 1

### Localización partido de Patagones



Fuente: Municipalidad de Patagones, 2014.

### 5.1. Aspectos socioeconómicos

Con un total de habitantes que asciende a 28.309 de acuerdo al censo 2010 (INDEC, 2010), el partido de Patagones es el más austral y extenso de la provincia de Buenos Aires. Se encuentra entre los ríos Colorado y Negro, limitando al norte con el partido de Villarino, al oeste y sudoeste con la provincia de Río Negro y al este con el Mar Argentino. Cuenta con una superficie de 13.600 kilómetros cuadrados cuya zona rural quedó abocada a la labor productiva agro-ganadera, mientras pocos establecimientos persisten en servir de asiento a sus propietarios. La actividad productiva extensiva prima en los establecimientos del área rural.

Carmen de Patagones, su ciudad cabecera, opera como centro de distribución sobre un vasto territorio desempeñando funciones de vivienda y aprovisionamiento a la población dispersa localizada en el ámbito rural circundante. Ciudades del partido menores a ésta han quedado relegadas por el cese del funcionamiento del tendido férreo, viendo mermar su desarrollo por la emigración de los habitantes más jóvenes en busca de estudios y actividades comerciales prósperas.

El partido de Patagones tuvo como jurisdicción, desde la primer constitución de la Provincia de Buenos Aires, hasta la creación de la Gobernación de la Patagonia, (1820 - 1878), el dominio del territorio que comprende desde el río Colorado hasta el cabo de Hornos y desde los Andes al mar. Fue el primer Municipio Patagónico (1854) y uno de los primeros desde la sanción de la Constitución Nacional de 1853, y vale mencionar aquí la declaración del Partido de Patagones como área Patagónica Bonaerense por la ley N° 12322 y la integración del Partido de Patagones a la región patagónica mediante la ley Nacional N° 25.955. (Municipalidad de Patagones, 2014).

## **5.2. Caracterización geográfica**

El partido de Patagones se encuentra en el límite de transición entre la zona pampeana y la patagónica, lo que se manifiesta en la conjunción de vegetación autóctona achaparrada y espinosa y la proliferación de pasturas correspondientes al ámbito pampeano. Este ambiente de clima templado y precipitaciones moderadas a escasas, ha propiciado una flora de monte autóctono compuesta por ejemplares arbóreos de caldenes, algarrobos y chañares de mediano porte hasta arbustos de piquillín y alpataco, mientras que los pastizales responden a una severa manipulación antrópica que aparejó la alteración del paisaje producto de la actividad extractiva para dar espacio al cultivo de cereales de invierno (con primacía de avena y trigo, forrajeros y de cosecha) y cría de ganado.

Circundado por lagunas salitrosas, el terreno donde se localiza La Querencia se deprime sirviendo de base a la generación de un compuesto de tonos de verde y musgo que

se acompañan por la coloración de pequeños frutos ocre y colorados. El paisaje queda así descrito, valorándose los recortes de flora nativa que fueran conservados para sostener el equilibrio ecológico de las parcelas productivas.

El hábitat se completa por una mixtura de fauna salvaje entre las que se cuentan jabalíes, ñandúes, pumas, zorros y otras de menor porte como liebres, peludos, perdices y zorrinos, a lo que se agrega ganado ovino y bovino, tropillas de caballos y aves de corral.

### **5.3. Accesibilidad**

En los límites del partido de Patagones, la Ruta Nacional N° 3 inicia (en dirección noroeste-sudoeste) en el espacio de transición de jurisdicción con el partido de Villarino y concluye en la ciudad cabecera, Carmen de Patagones, continuando hacia Viedma, provincia de Río Negro.

Patagones en sentido longitudinal es traspasado por el eje vial Ruta Nacional N° 3, lo que le confiere a las localidades del partido una excelente accesibilidad al considerar la ruta como estructuradora y como aglutinante de los caminos vecinales. La RN3 aúna todos los caminos salientes, vecinales y de jerarquía como los ingresos a las ciudades del partido (Figura 2). Es el único trazado asfáltico donde transitar y desde el cual se deriva a las propiedades rurales.

La región sur-bonaerense está comunicada con Bahía Blanca y ciudades del norte de la provincia de Buenos Aires por la Ruta Nacional N° 3 y por la misma ruta hacia el sur con la Patagonia; con el Alto Valle de la provincia de Río Negro por medio de la RP 250, hasta la ciudad de Choele Choel donde empalma con la Ruta Nacional N° 22 (que une Bahía Blanca, Zapala, en la provincia de Neuquén). La Ruta Provincial N° 248 (única consolidada) la une con Guardia Mitre y Boca de la Travesía.

Figura 2  
Diagrama de caminos según jerarquía



Fuente: Patagonias, 2014.

El tendido férreo se extiende desde la Capital Federal, ciudad de Buenos Aires, pasando por un centro de distribución importante, Bahía Blanca, y continuando camino al sur en línea paralela a la costa marítima. En sentido descendente, las estaciones de tren forman parte de las localidades Juan Adán Pradere, Paraje Igarzábal, Villalonga, Emilio Lamarca, Stroeder, Juan Benito Casas, Cardenal Cagliero y Carmen de Patagones. Sin embargo, éste ramal perdió función a principios de 2011 cuando la empresa Ferrobaires discontinuó el servicio. El comunicado oficial registra que el cese de operaciones es provisorio, aunque aún no volvió a tratarse su situación.

Cabe señalar el intento de restitución del servicio que uniría la Capital Federal con San Carlos de Bariloche: dos centros turísticos con parada en la comarca Viedma – Carmen de Patagones, continuando hacia el vecino partido rionegrino de Adolfo Alsina, origen de recorrido del Tren Patagónico desde la localidad de Viedma en el trayecto férreo hacia San Carlos de Bariloche.

Completando los medios de acceso, numerosas son las empresas de transporte de ómnibus que operan desde y hacia Carmen de Patagones, estableciendo paradas intermedias a las localidades menores del partido.

Finalmente, se destaca la proximidad de dos terminales aeroportuarias, Aeropuerto Comandante Espora de la ciudad de Bahía Blanca y Aeropuerto Gobernador Castello de la ciudad de Viedma.

#### **5.4. Equipamiento**

Los recursos del partido categorizados como productos turísticos, más los servicios al visitante y el equipamiento e infraestructura, se ordenan de modo accesible al consumo para conformar la oferta turística.

Las opciones donde pernoctar en el partido quedan disminuidas en relación con las de la ciudad cabecera, aunque se localizan en Viedma (capital de Río Negro, fuera del distrito) las plazas hoteleras mejor calificadas. Carmen de Patagones como la ciudad mayor urbanizada incrementa considerablemente la concentración de plazas hoteleras. Aunque carece de camping, la baja categorización de los hoteles maragatos los convierte en opciones de costo accesible.

Entre Villalonga y Stroeder, localidades próximas a La Querencia (60 km para la primera y estimados 30 km para la segunda), la disponibilidad de alojamiento es escasa, destacándose el Hotel Terma Los Gauchos por su trascendencia como atractivo complementario al paisaje rural. Las termas de las inmediaciones a Villalonga han convertido a la ciudad en un importante lugar terapéutico y de descanso de la región. Distante 8 km del centro poblacional y 120 km de Carmen de Patagones, dispone su acceso en el kilómetro 850 de la Ruta Nacional N° 3.

La localidad balnearia Bahía San Blas cuenta con hoteles, cabañas, apart hotel, departamentos y casas de alquiler durante todo el año. A ello se adicionan campings equipados con fogones, baños, dormis y salones de usos múltiples, ampliando considerablemente los sitios extrahoteleros donde asentarse.

La gastronomía de Patagones tiene atractivo gracias a los frutos de mar y producción de ostras de Bahía San Blas. Sumado a ello, el tradicional cordero patagónico con una marca propia, “La comarqueña”, que se impulsa por lograr posicionarse como imagen marca de la zona.

## **5.5. Productos turísticos**

Carmen de Patagones y Bahía San Blas se constituyen como los dos principales destinos turísticos del partido; uno de los centros de pesca más importantes del país y la ciudad destacada con más de trece declaratorias a edificaciones y lugares históricos nacionales por su valor patrimonial.

Y para los gustosos de los pueblos y sus modos de vida, el distrito depara varias opciones: desde pequeñas localidades con ciertas comodidades típicas de una ciudad, hasta pequeños asentamientos con tradición agrícola, además de parajes rurales donde apenas se encuentra una escuela rural relegada y una vieja estación ferroviaria en total abandono. A pesar de las varias localidades de éste género, el único producto que responde a estas cualidades es Villalonga.

### **5.5.1. Carmen de Patagones, Poblado Histórico. Circuito turístico Municipal autoguiado**

Carmen de Patagones es una ciudad colonial a la vera del río Negro que se erige con sus múltiples manifestaciones patrimoniales. De forma adyacente, los balnearios ribereños la transforman en un destino turístico de verano. Sus calles surcando la barda en sentido al río, casonas antiguas, museos y bares de antaño, evidencian más de 230 años de

historia. Su fundación el 22 de abril de 1779 como objetivo estratégico de la corona española, le confiere ser el pueblo más antiguo de Patagonia, bajo el nombre original de fuerte El Carmen.

Pensar la ciudad remite a calles de adoquines, rejas labradas y la barda como un gran respaldar sobre el río Negro. Parece no inmutarse por los años, contando con referencias históricas los procesos acontecidos en sus recodos. Carmen de Patagones es antigua, por fortuna reconocida por categorías proteccionistas que posibilitan acciones de conservación. Numerosos son los solares, los registros y edificios con declaratoria nacional, y con incesante orgullo se celebra desde 2003, la disposición de Bien de interés histórico nacional en su calidad de Poblado Histórico, al Casco Histórico de la localidad. En cuanto a éste, su valor reconocido por ordenanzas, le otorga credibilidad a los edificios, sitios históricos y manifestaciones culturales que se ocultan en 24 manzanas de Poblado Histórico Nacional. Hechos de la historia tuvieron lugar en la margen norte del río Negro, entre las bardas que dificultaron la entrada al imperio conquistador. Monumentos emblema como el Cerro de la Caballada y cuevas maragatas son atractivos indiscutidos que emergen sobre la periferia del caserío realzando el interés de la ciudad como hito en el proceso colonizador del desierto.

Figura 3

**Torre de la iglesia y fuerte del Carmen (de izquierda a derecha)**

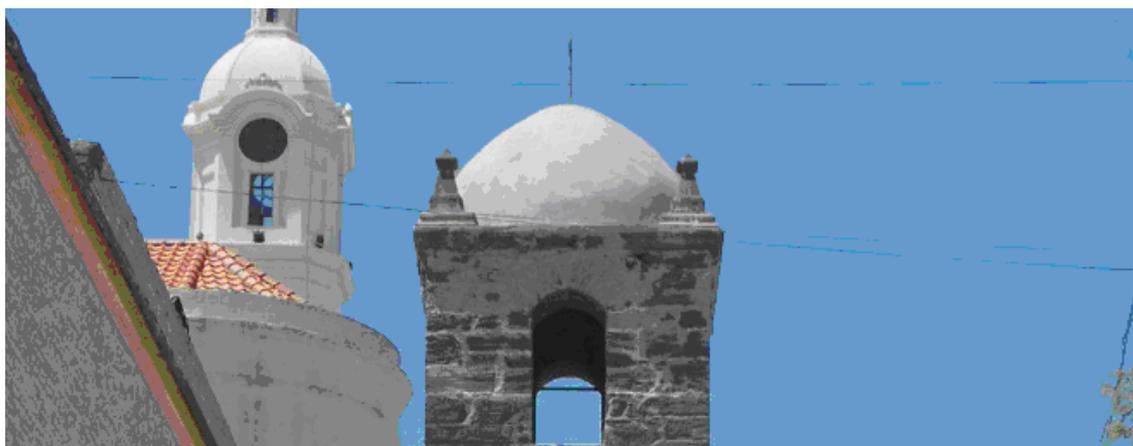


Foto: Conoce la provincia, 2013.

El circuito turístico municipal es un recorrido autoguiado que propone abarcar las cuevas Maragatas, testimonio de las condiciones de vida de los colonos españoles que

aprovecharon la docilidad de la “tosca mora” del barranco para construir las primeras moradas. Sobre un extremo de la ciudad, el puente Ferro-carretero es por su tipo único en el mundo; construido entre los años 1927 y 1931 por una empresa alemana, está compuesto por tres tramos fijos y uno basculante el cual permitía el paso de los barcos de ultramar que hasta principios de la década de 1940 visitaban el puerto. En la porción más elevada de la ciudad, la torre del fuerte fue atalaya de una fortaleza amurallada y campanario de la primera capilla de la población (Figura 3). El fuerte, demolido en 1880 luego de la Campaña al Desierto, simboliza el papel desempeñado por Carmen de Patagones en el afianzamiento de la soberanía hispana primero y criolla después. Completando la selección, el rancho Rial, al igual que los ranchos La Carlota y La Tahona (actual Casa de la Cultura) construidos hacia 1820, prestan sus instalaciones para la realización de distintas muestras y exposiciones que hacen a la identidad local. Visitar los ranchos históricos de 1800 y tomar el cruce interurbano por el río emulando a los buques de antaño, son prácticas particularmente cautivantes para quienes eligen la comarca.

En el territorio inmediato se halla el Cerro de la Caballada donde se emplaza el monumento a los caídos en el combate de 1827. El hecho cultural aglutinador de la sociedad maragata es sin duda, la memorable revolución enarbolada por los criollos frente al avance del Imperio del Brasil en que se aunaron fuerzas de todo el conjunto civil, sin distinción de mujeres y niños, por dar batalla a los navíos extranjeros.

Otro atractivo de la ciudad es la rebautizada Fiesta de la Soberanía Patagónica conmemora el histórico 7 de marzo de 1827 en que el pueblo dio combate a las tropas brasileras que pugnaban por el dominio del sur argentino. Es un festival folclórico al aire libre, con exposiciones y ventas de artesanías, desfiles de carruajes e instituciones y caballadas hípicas de destreza criolla. Las tradiciones reavivan el 7 de marzo de cada año, fecha en la cual vecinos de todo el partido se dan cita en las calles, prueban comidas alegóricas a la costumbre criolla, asisten a espectáculos de doma y aplauden las delegaciones de otros pagos en una cálida bienvenida. Así transcurren días con el clamor de un público congregado por artistas de renombre que avivan el sentido de pertenecer a este pueblo.

En palabras del Director del Museo Emma Nozzi, Jorge Bustos, “cuando se cuida el patrimonio no solamente pensamos en la proyección turística, sino que estamos haciendo

honor a la memoria de nuestros mayores y honor a la actitud de los vecinos”. (Bustos, 2013).

### **5.5.2. Sol y playa / Pesca artesanal y deportiva**

#### **BAHÍA SAN BLAS**

Se localiza a 97 km de Carmen de Patagones y a 298 km de Bahía Blanca. En Bahía San Blas la costa linda directamente con el mar abierto. Los segmentos de playa pueden distinguirse por sus cualidades: en el noreste predomina un declive suave, y hacia la entrada de la ría del Jabalí la costa es de canto rodado con una pendiente muy pronunciada.

San Blas se califica apta para baños, deportes acuáticos, pesca, recolección de ostras y avistaje de toninas franciscanas. Se sitúa dentro de un ecosistema compuesto por un conjunto de islas, bancos y aguas de poca profundidad donde convive tal diversidad de especies que motivó la creación de la Reserva de Usos Múltiples Bahía San Blas. Declarada por la Ley 10.097 en el año 1987, y en 2001, mediante Ley Provincial 12.788, queda prohibida la caza, la actividad pesquera y la minería, y solamente está permitida por decreto la práctica de pesca deportiva y los deportes acuáticos. (Municipalidad de Patagones, 2013).

En lo que atañe a su perfil deportivo, la bahía es denominada “el paraíso de los pescadores”. El mayor atractivo que ofrece es la pesca deportiva, ya que cuenta con una gran variedad de ambientes acuáticos que posibilitan una temporada de pesca variada de agosto a mayo, dejando los meses de invierno para la pesca de pejerrey y panzón. Carente de oleaje, sin mar de fondo ni marejada significativa, se propicia una gran riqueza ictícola. El concurso de pesca Las 24 horas de San Blas es el que suma más adeptos, que llegan de todas partes del país para participar por importantes premios.

Figura 4

**Antigua señalética vial**



Foto: Fernando Díaz, 2012.

Las profundidades de 15 metros muy próximas a la playa permiten capturar cardúmenes de pescadilla, gatuzo, corvinas, gatazos, chuchos y pez palo. Durante los meses de agosto a mayo la bahía es famosa por sus pejerreyes de más de un kilo y lenguados que habitan la ría. Los tiburones en sus variedades más comunes, como lo son el cazón, el escalandrún y el bacota, suelen ocasionalmente lograrse desde la costa. Una alternativa interesante para la pesca la constituyen las embarcaciones deportivas y de pesca comercial que realizan salidas por los riachos de las islas.

## LOS POCITOS

Unos cinco pozos en la tosca costera dieron nombre al balneario. Los Pocitos se ubica a 81km de Carmen de Patagones y a 241km de Bahía Blanca, pudiendo acceder por el camino que conduce a Bahía San Blas. Se trata de un paraje que comenzó a ser conocido como balneario en la década de 1930 cuando le dieron uso aquellos pobladores de las localidades adyacentes que vieron allí una playa cercana.

La villa marítima fue creciendo y los adelantos en infraestructura la convirtieron en un destino de naturaleza y tranquilidad para el turismo. En la actualidad cuenta con baños públicos, camping, fogones, cabañas y departamentos de alquiler, y en cercanías a la playa dispone de dos mercados que ofrecen al turista los servicios elementales para una estadía a bajo costo. Las extensas playas de arena y arboledas conforman un espacio apto para la modalidad de acampe.

Si bien el destino no se destaca por la afluencia de visitantes, es valorado con fidelidad por los gustos de la pesca deportiva de costa y embarcada. La producción ostrícola adquirió tal magnitud que se convirtió en el símbolo de Los Pocitos, y por iniciativa de los vecinos se celebra en el mes de enero, desde 2008, la Fiesta Provincial de la Ostra, para la degustación de platos artesanales, baile popular, actividades culturales y elección de la reina.

## VILLA 7 DE MARZO

La Baliza para los lugareños, es un destino especialmente de interés para aquellos que buscan playas sin afluencia masiva donde practicar deportes náuticos o acampar libremente. Este asentamiento costero se sitúa donde el río Negro desemboca en aguas abiertas. A 32 kilómetros de la ciudad de Carmen de Patagones y a 313 km de Bahía Blanca, es el último balneario del litoral marítimo bonaerense. Se accede desde Carmen de Patagones, transitando por un camino de tierra consolidado que bordea el río Negro hasta encontrar el mar.

Adquiere su nombre por ser el sitio donde se origina el combate de 1827 contra el imperio de Brasil, un 7 de marzo, y que culminara en el Cerro de la Caballada, emblema maragato, con la victoria de los locales. De amplias y extensas playas de arena, es un lugar agreste con una incipiente infraestructura turística que se resume a camping y una proveeduría durante temporada alta, aunque no satisface los servicios básicos al visitante. Este paraje marítimo convoca a gran cantidad de pescadores durante la época estival y a practicantes de deportes de viento como el kitesurf.

### **5.5.3. Aguas termales**

#### **VILLALONGA**

Villalonga es una localidad del extremo sudoeste de la provincia de Buenos Aires que destaca por su naturaleza no urbana. Esta asentada a 120 km de la ciudad de Carmen de Patagones y a 161 km de Bahía Blanca, y se trata de una pequeña ciudad de 4.517 habitantes (INDEC, 2010), con calles de tierra y un ambiente muy tranquilo. Las termas de sus inmediaciones la han convertido en un importante lugar terapéutico y de descanso para toda la región.

Termas Los Gauchos constituye un emprendimiento privado inaugurado en 1928, momento en que las aguas terapéuticas fueron descubiertas. Cuenta con 15 habitaciones, baños privados, comedor, servicio de cocina, sala de estar, y una pileta de baños generales. Hipertermas (de 45° a 100° centígrados), clorobromoiduradas sódicas, sulfatadamagnésicas cálcicas, ferruginosas de mineralización hipermarina e hipertónica; estas termas son altamente recomendadas para el tratamiento de casos de reumatismo crónico y enfermedades de la piel (Argentina Turismo, 2008). El complejo Termas Los Gauchos se halla conformado por un lago artificial de aproximadamente 2 hectáreas, el cual recibe a través de un canal agua salitrosa proveniente de napas subterráneas que al subir a la superficie con gran presión y una temperatura de 80° C, se asegura su atractivo turístico.

### **5.6. Demanda turística**

Examinando las cifras de turistas de la Municipalidad de Patagones, destacan en cantidad de visitantes las localidades de Bahía San Blas y Carmen de Patagones. El caso balneario rompe los modelos habituales para la costa atlántica puesto que los arribos se

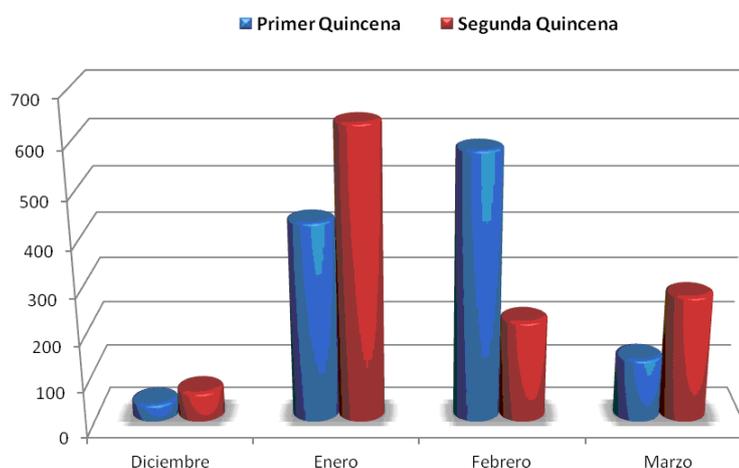
producen fuera de los meses de verano gracias a la oferta turística que diversifica al destino como ser la pesca deportiva. Año a año se repite durante los feriados de Semana Santa la celebración del concurso a la pieza mayor por una camioneta sin rodar y premios menores en Las 24 horas de San Blas. Se congregan familias a lo largo de la rambla costanera que permanecen inclusive en horas de la madrugada alentando a los pescadores en su paciente ejercicio. Fuera del acontecimiento principal, el mote de “paraíso de los pescadores” conlleva a la comunión de familias de todo el país por la hospitalidad y falta de riesgo, valores del destino que han trascendido.

Respecto a Carmen de Patagones el esquema es similar. Familias con hijos o adultos mayores que viajan solos, permitiendo estancias de 2/3 días en su paso al sur. La temporalidad se ve incrementada en temporada estival dada la disponibilidad de una franja costera muy concurrida. (Municipalidad de Patagones, 2014).

De acuerdo al informe anual del área de turismo de la Municipalidad de Patagones, son la segunda quincena de enero y la primera de febrero las que concentran la afluencia de turistas a Carmen de Patagones (Figura 5), notándose un incremento sobre el final de la temporada estival diciembre/marzo. La última etapa de arribo masivo de visitantes lo manifiesta la última porción de marzo en respuesta a los turistas domésticos, mayormente adultos mayores de Capital Federal que vacacionan sin hijos. (Municipalidad de Patagones, 2014).

Figura 5

**Cantidad de turistas por quincena. Temporada 2013/2014**



Fuente: Municipalidad de Patagones, 2014.

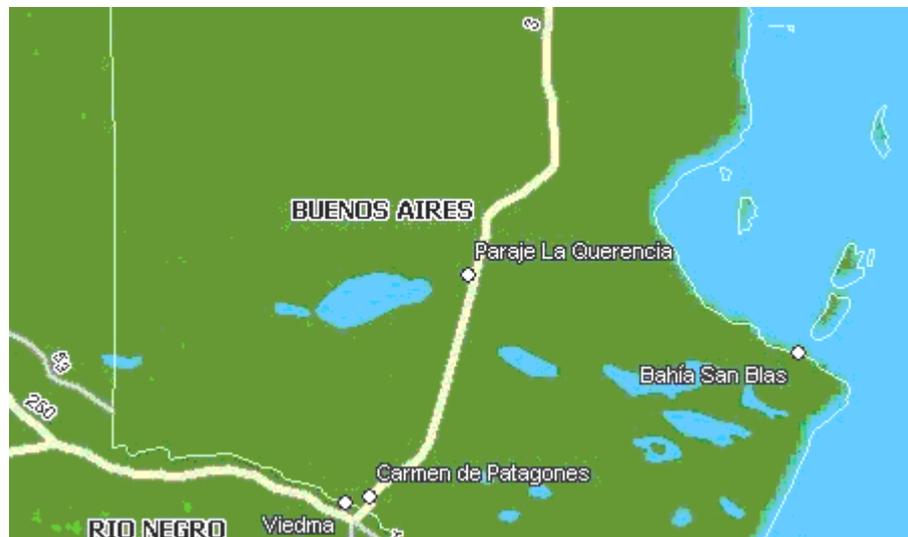
Son varios los locales comerciales dedicados a la venta de artesanías y recuerdos de viaje, lo cual demuestra la avidez de los visitantes por adquirir un souvenir con la inscripción de la ciudad.

La excursión más consumida es la navegación en el catamarán turístico Currú Leuvú II, cuyas salidas programadas se ofrecen durante todo el año. En segundo orden, la visita a locales de producción gastronómica artesanal para conocer el proceso de elaboración y adquirir sus productos. Entre éstos se cuentan casas de cervecería, dulces y licores en la vecina localidad de Viedma.

## 6. PULPERÍA LA QUERENCIA

Figura 6

Mapa de sitio



Fuente: Ruta 0, 2013.

El término “querencia” encuentra raíz en que el paraje está emplazado en un área deprimida. Aquerenciarse implica afianzarse y afincarse al lugar. La querencia es el sitio al que siempre se vuelve. Y el disponer de agua por acumulación o por la proximidad de las napas freáticas, asegura que el sitio sea apto para establecerse.

Figura 7

Estructura actual del edificio original de La Querencia



Foto: Laboratornuovo, 2005.

Las dimensiones edilicias de La Querencia variaron, significando la primera construcción (Figura 7), un recinto dotado de pequeños espacios reducidos a los umbrales de las habitaciones, hasta que en el año 1943 la construcción de la pulpería a la vera de la Ruta Nacional N° 3 se erigió a pocos metros con mayor prestancia: un nuevo edificio de habitaciones dormitorio con marcos y puertas y una sala principal con mostrador y mesas para la atención al público. Se trata de una construcción con techos de teja, varias habitaciones en su interior, cocina y trastienda.

### **6.1. Emplazamiento**

Próximo al kilómetro 923 de la Ruta Nacional N° 3, el boliche de campo que allí funcionó devino en un paraje rural que, incluido en la señalética vial, se funda como hito de referencia para la zona. Los dos edificios donde funcionó La Querencia se emplazan en la provincia de Buenos Aires, casi enfrentados a la altura de la sección V del partido de Patagones, uno a cada lado de la cinta asfáltica (Figura 8). Quedar localizado a la vera del eje vial Ruta Nacional N° 3 representa un emplazamiento verdaderamente estratégico para el establecimiento rural.

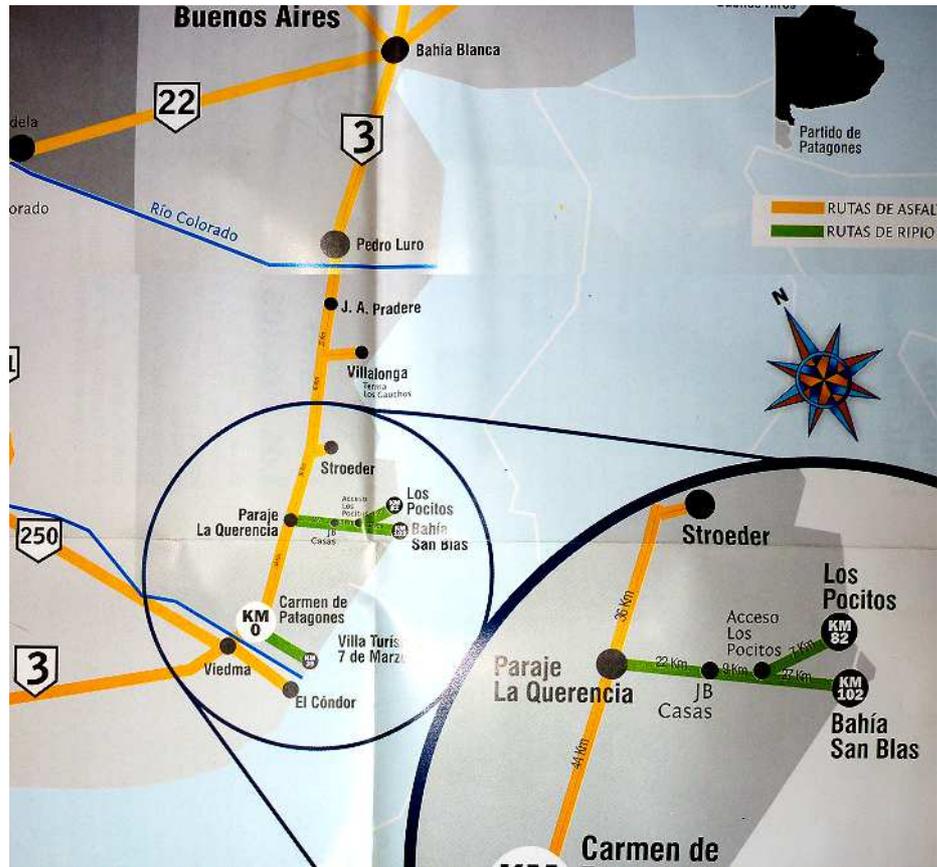
Figura 8  
Fragmento de mapa de remate de la sección V de Patagones, de 1898. AGN, S II- 153



Fuente: Museo Histórico Regional Emma Nozzi, 2013.

Figura 9

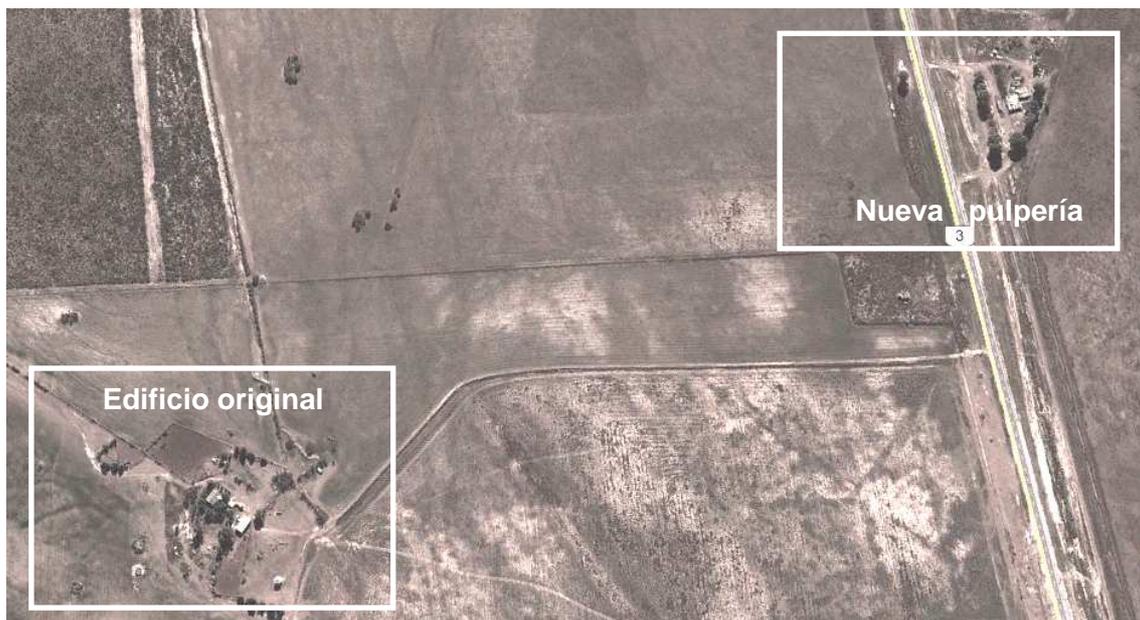
**Eje vial RN N° 3 y caminos rurales, partido de Patagones**



Fuente: Municipalidad de Patagones, 2013.

Figura 10

**Emplazamiento de ambos edificios**



Fuente: Gazo Iuale, sobre la base de Google Earth, 2014.

La Querencia, partido de Patagones, tuvo dos locaciones. La original fue fundada por Julio Brocca sobre el año 1870 (Figura 10: esquina inferior izquierda) y prestó funciones de casa de posta y pulpería donde en ausencia de ruta asfáltica pasaba el camino de huella. La vieja pulpería se mantuvo en servicio hasta 1943, año en que se inauguró la Ruta Nacional N° 3. Eso hizo que su localización original quedara obsoleta para captar el tránsito de personas, carros y vehículos. A propósito de ello, Inocencia Di Luca y Argentino Di Luca reconocieron la ventaja de edificar en frente a aquella posición, y sentaron las bases del segundo emplazamiento de la pulpería (Figura 10: esquina superior derecha). Los campos eran fiscales, circunstancia que explica la sinuosidad de los caminos que quedó plasmada en el esquema de la Ruta Nacional N° 3 a la altura de Stroeder. (Di Luca, 2013).

El edificio original (Figura 11) linda con una construcción que oficia de vivienda particular de los dueños actuales, el matrimonio Di Luca, mientras los alrededores son ocupados por tierras destinadas a la producción agrícola ganadera y sirven de asiento a las instalaciones y equipamientos típicos del ámbito rural. Desde el tiempo en que la estructura primera de La Querencia sufrió el cese de su función comercial y de casa de posta, hasta la fecha, nadie expresó deseos de recuperarla u otorgarle reconocimiento por el valor significativo del inmueble para el partido de Patagones. (Di Luca, 2013).

**Figura 11**  
**Emplazamiento del edificio original**



Fuente: Gazo Iuale, sobre la base de Google Earth, 2014.

## 6.2. El boliche de campo. Reseña histórica

Su historia se inició cuando servía como lugar de descanso para los viajeros y como centro comercial para los nativos que se acercaban a canjear plumas y pieles por mercaderías y licores. Las pulperías eran hasta inicios del siglo XX el establecimiento comercial típico de las regiones rurales y semi-rurales de Argentina y Uruguay. (Anexo II). Su origen data de principios del siglo XVII, y proveía comida, bebidas, velas, carbón, remedios y telas a granel. Un mostrador de madera se acompañaba por algunos cajones que servían de asiento. Había también barriles que contenían la bebida destinada a la venta, variedad de frascos con distintos productos y por supuesto la omnipresente guitarra preparada a toda hora para musicalizar el ambiente. (Carrera, 2010). Transitaron por La Querencia viajeros, vendedores, galeras, y aún preserva huellas de las últimas carretas.

El historiador Lic. Jorge Bustos y director del Museo Histórico Regional Emma Nozzi escribía en base a testimonios registrados por Emma Nozzi sobre relatos orales acerca de La Querencia, siendo la única fuente de información fehaciente documentada. A continuación:

“Uno de los boliches que más perduró fue el de La Querencia. Era ésta una parada obligada entre el río Colorado y Patagones. (...) Allí la vieja pulpería se mantenía en su mayor parte en pie [relato fechado en 1968], aunque en estado deplorable. Los techos eran de tablas de barrica de yerba embarradas a las que se les había agregado una cubierta de junquillo. (...) Visto de frente lucía amplio, con dos grandes ventanales apaisados con fuertes barrotes. De la parte interior, dos postigos de tablas, pero que se abrían uno hacia abajo que colocado paralelo al piso de tierra hacía de mostrador; el otro hacia arriba. A ambos lados de estas dos grandes aberturas, muy típicas por otra parte de las pulperías tradicionales, había otras dos con idénticos postigos, pero uno por cada ventana, que abrían hacia arriba: eran para pasar grandes bultos de mercadería o bolsas de galleta, según [José Argentino] Di Luca. Desde el exterior los clientes hacían sus compras o bebían sus copas de caña. Estaban bajo un techo construido del mismo modo que los del resto del boliche. Era en verdad un corredor; tenía paredes a los costados y parte del frente, dejando una amplia portada [sin puerta] bien en el centro. Según el propietario servía de cancha de taba”. (Bustos, 2012: 52).

El edificio a la vera de la ruta, el de menor antigüedad, en términos de sus dueños, “no tiene forma de casa, no fue planificada”. (Di Luca, 2013). Emplazada en un predio de 76 ha, se distingue un frente amplio de una edificación que se alarga perpendicular a la

cinta asfáltica. Posterior a su construcción, en reemplazo del material original, madera labrada, se introdujo un cerco frontal de escasa altura, de bloques diseñando espacios intermedios que no entorpecen la visual. Fue edificada con ladrillos de adobe y el techo pensado en modalidad a dos aguas como sistema de drenaje pluvial: el agua llovida es recogida por una red de canaletas, que incorporadas por dentro en las paredes, recoge los volúmenes de fluido en un aljibe inicial, que se conecta vía subterránea con otro de mayor porte, con rebase en una zona retirada evitando así posibles desbordes. (Larrea, 2013).

El lugar cuenta con diez ventanas y quince puertas, conectadas al interior mediante un régimen de pasajes entre los cuartos. Posee cuatro salidas al exterior, tres de ellas hacia el corredor trasero y una al frente. Originales e idénticas, componiendo un juego de aberturas en madera bien conservadas, excluyendo la puerta de ingreso que fue reemplazada, aunque se atesora en el predio de la pulpería (Figura 12). En tiempos en que La Querencia prestó servicio de hospedaje hubo un “excusado”; los baños, uno de damas y otro de caballeros, se construye en el año 1979. (Larrea, 2013).

Figura 12  
**Edificio nuevo**



Fuente: Gazo Iuale, 2013.

Los ambientes son ocho, y las habitaciones constan de 4 m por 3 m. El hogar de la familia lo conformaba una sala, una pequeña cocina y aposento. La carpintería del hogar sugiere un nivel de comodidad superior al de las condiciones habitacionales más frecuentes

de la campaña; ventanas vidriadas y puertas con marco y cerradura son elementos que comentan la posibilidad de guarecerse del exterior (viento, frío, ruidos, lluvia) y de separar los espacios interiores. (Larrea, 2013).

Los cuartos también permitían un negocio alternativo al comercio que era el alquiler de camas; las pulperías solían ofrecer este servicio de hospedaje para los frecuentes viajeros que surcaban la campaña y disponían de algún dinero para no pasar la noche a la intemperie. (Carrera, 2010).

Bajo la sala principal un sótano cubrió funciones de despensa para el almacenaje de bebidas, paliativo para las altas temperaturas en época estival. El depósito fue posteriormente sellado en tiempo que los dueños indicaron renovar el piso del recinto. (Larrea, 2013).

En cuanto al mobiliario, la simpleza era un patrón común entre la mayoría de los pulperos de la campaña; no era más que una mesa, un par de catres, algunas sillas y un baúl polifuncional. El resto del amplio espacio disponible estaba colmado de insumos o sus envases: botellas, cajas, toneles de fideos y remedios, así como la infaltable caja fuerte y un telégrafo. Esto último no fue excepción en La Querencia. El paraje hospedó a los operarios que trabajaron en el tendido telefónico por cable, luego desmantelado por ladrones de cobre. La empresa de telefonía Entel posibilitó, vía hilo, el contacto de la zona rural con los poblados de Carmen de Patagones y Viedma. La cabina, labrada en madera, aún se conserva, tras años de brindar el servicio en ambos locales de campo. (Larrea, 2013).

Los elementos comunes en todas las pulperías fueron el mostrador de rejas y las estanterías colmadas de provisiones para la venta.

## EL MOSTRADOR

El mostrador era la línea divisoria entre comerciante y cliente. Este podía ser de madera, adobe o de ladrillo; a veces una simple tabla (Figura 13). Sobre éste aparecía siempre una balanza de cruz o romana y por debajo se ubicaban cajas y cajones. (Mayo, 1996). Con posterioridad, en la pulpería de La Querencia fue adquirido un mostrador en madera labrada, hecho por curas jesuitas en el complejo bonaerense Fortín Mercedes. Años después de abandonado el paraje, la comunidad religiosa quiso recobrarlo, pero recibieron una negativa por parte de los dueños actuales. (Larrea, 2013).

Fragmento extraído del Archivo General de la Nación, Buenos Aires, del año 1788:

“[En las pulperías] se observa que todos los concurrentes unos a pie y otros a caballo están en la parte de afuera de los postes o tranqueras unidas por costumbres inveteradas, porque el abastecedor o pulpero está como en una jaula con unas fuertes varas del mostrador al techo, en término que sólo puede sacarse, y a las veces con dificultad, un palo medio adoptado para la seguridad del individuo precavido de este modo los insultos a que está expuesto a cada momento, y de que se prevale el mal intencionado por la distancia del vecindario y las justicias que imposibilitan el pronto auxilio.” (Rodríguez Molas, 1968: 29).

Figura 13

### Mostrador del edificio original. Pulpería La Querencia



Fuente: Lavoratournuovo, 2013.

Las pulperías eran una combinación de taberna y almacén a donde acudía la gente de campo. La parte posterior de la casa daba sobre el camino y tenía un cuadrado abierto en la pared, protegido por barras de madera, a través del cual el propietario despachaba a sus clientes. El enrejado de madera cerraba por el medio de una contraventana toda la noche. Tal es el aspecto que ofrecen por lo general las pulperías en todo el término de las pampas. (Mac Cann, 2001). (Anexo III). Por su parte, Robert B. Cunninghame Graham, político y periodista escocés, escritor de Temas criollos, se refiere a la reja como un adorno del interior ante el cual se extiende un mostrador de madera donde el gauchaje de la zona se sienta hamacando las piernas. (Cunninghame Graham, 1984).

## LA ESTANTERÍA

Los estantes abarrotados de productos son comunes a todos los negocios: botellas, frascos, barriles y costales custodiaban las espaldas de todos los pulperos. (Carrera, 2004). Entonces, lo fundamental era que se consideraban casas de abasto, dada la pluralidad de productos a comercializar. Jorge Bossio, que por los '70 publicara Historias de las Pulperías, menciona que en las paredes, acomodados sobre estantes, se observaban diversos objetos que estaban a la venta de los parroquianos. Botellas de aguardiente, cajones de tabaco, bolsas de legumbres, junto a tercios de yerba y fardos de cuero vacuno que luego serían vendidos. No faltaban la mesa y los bancos cubiertos de rusticidad en los que a veces se sentaban los gauchos a jugar partidas de truco y a beber, mientras otro criollo entonaba en una vieja guitarrita. (Bossio, 1972).

En La Querencia (Figura 14) la imagen actual del interior del comercio presenta estanterías despobladas, ocupada por enseres del laboreo rural, aunque se supo que en su época de actividad la dominaba variedad de mercancías donde la yerba, el azúcar, el tabaco y fundamentalmente el aguardiente eran los principales protagonistas de la demanda.

Figura 14

### Estantería del edificio original. Pulpería La Querencia



Fuente: Laboratornuovo, 2013.

## 6.4. Funcionalidad

### LUGAR DE REUNION

Las dos locaciones de La Querencia hicieron propicio un ámbito de reunión para los “parroquianos” de los establecimientos rurales cercanos.

Las pulperías en la campaña no sólo se constituían como sencillos centros abastecedores, sino que también funcionaban como uno de los pocos lugares de reunión de la población rural. James Scobie las presenta como la única institución social en el campo; el lugar de convivencia donde uno podía enterarse de las noticias de la ciudad. (Scobie, 1968). Matar el hambre, combatir la soledad y el cansancio, obtener información, son funciones que tuvieron un lugar. Jorge Becco estima que fue un medio social sin escritura, ni iglesia, ni escuela: el payador era el letrado, el maestro, el periodista, el predicador. (Becco, 1977).

Como se trataba de espacios generalmente pequeños montados con unas cuantas mesas y sillas, la extrema proximidad física tornaba inevitable los intercambios y el inmediato conocimiento de lo que se hablaba o se hacía. Esta proximidad, sumada a los efectos del alcohol y la tensión por los avatares del juego, daba lugar a situaciones conflictivas. (Parolo, 2004).

Es muy común que allí se reunieran a conversar y a beber los gauchos y los forasteros, donde corrían las noticias del momento, las historias de vida, y las leyendas que alimentaban la imaginación. Se servía spirulina, caña cortada, gancia, vermú, Hierro quina, Peppermint, granadina, que daba origen a muchas peleas y partidas de truco. El vino, la ginebra y la caña fueron los más demandados, mientras que también ocupan un lugar destacado el aguardiente, el coñac y el licor. (Carrera, 2004).

El palenque fue un elemento que caracterizó a la pulpería. Allí los concurrentes ataban sus caballos y, muchas veces, sin descender de ellos, tomaban unos tragos y conversaban con otros asistentes. Los troperos que llevaban hacienda desde Carmen de Patagones a Bahía Blanca o Río Colorado para su embarque en tren, tardaban entre 20 días y un mes según la estación del año. En las paradas compraban víveres o *vicios* y jugaban al truco, a los dados, al pato o a la taba. A veces iba un guitarrero, se escuchaban vidalitas y se zapateaban el gato y el malambo. Cuando llegaba el momento de la música se dejaba el juego para escuchar las guitarras, payadas y cantores. (Bustos, 2013).

Juegos de naipes, de bochas, dados y taba, riñas de gallo y corridas de caballo con apuestas ocurrían con asiduidad en La Querencia. Generalmente en los alrededores del salón, el pulpero preparaba una cancha para carreras cuadreras. Durante la semana, los parroquianos realizaban apuestas y preparaban los caballos que correrían el domingo. Para el paisanaje era el lugar de encuentro; los concurrentes eran puesteros, peones, esquiladores, señaladotes, gente que no frecuentaba el pueblo. Los censos de la época para el ámbito rural arrojaban alto grado de masculinidad, por lo que la pulpería era la única posibilidad concreta de encuentro con un semejante.

“Salen, pues, los varones sin saber fijamente adónde. Una vuelta a los ganados, una visita a una cría o a la querencia de un caballo predilecto invierte una pequeña parte del día; el resto lo absorbe una reunión en una venta o pulpería. Allí concurren cierto número de parroquianos de los alrededores; allí se dan y adquieren las noticias sobre los animales

extraviados; trázanse en el suelo las marcas del ganado; sábese dónde caza el tigre, dónde se le han visto los rastros al león; allí se arman las carreras, se reconocen los mejores caballos; allí, en fin, está el cantor; allí se fraterniza por el circular de la copa y las prodigalidades de los que poseen. En esta vida tan sin emociones, el juego sacude los espíritus enervados, el licor enciende las imaginaciones adormecidas”. Extracto de “Facundo”. (Sarmiento, 1963: 53).

Para el historiador Roberto L. Elissalde, etimológicamente el origen del término “pulpería” remite a que a los propietarios del establecimiento se los consideraba verdaderos pulpos en su accionar. (Maglione, 2009).

## COMERCIO

Ambos edificios de La Querencia funcionaron para la venta de comestibles y todo lo indispensable para la vida en la campaña. La nueva Querencia cubrió este servicio hasta el año 1987. Se despachaba leña y funcionó además como kiosco, incluyendo la venta de minutas. Poseyó habilitación para comercio, y se cobraba mediante un sistema de trueque. “Liebre por vino, cuero por harina”, expresa Ceferino Larrea, propietario. (Larrea, 2009).

“Se juntaban los indios, paisanos chilenos, algunos vendían matras, otros vendían otras cosas, pero en general matrones grandes. Los vendían y con eso compraban lo que precisaban. (...) Se dedicaban a cazar avestruces, zorro y vendían sus plumas y cueros en los boliches, y a los mercachifles. De la zona no había indios; todos venían de afuera”. (Bustos, 2012: 56).

Figura 15

**Publicidades registro de la actividad comercial. Edificio original, La Querencia**



Fuente: Gazo Iuale, 2013.

Se muestra a continuación el documento del seguro del inmueble concebido en 1914 para la pulpería La Querencia en su primera locación:

Figura 16

**Seguro de inmueble. 1914. Edificio original de La Querencia**



Fuente: Gazo Iuale, 2013.

Léase (Figuras 16, 17, 18):

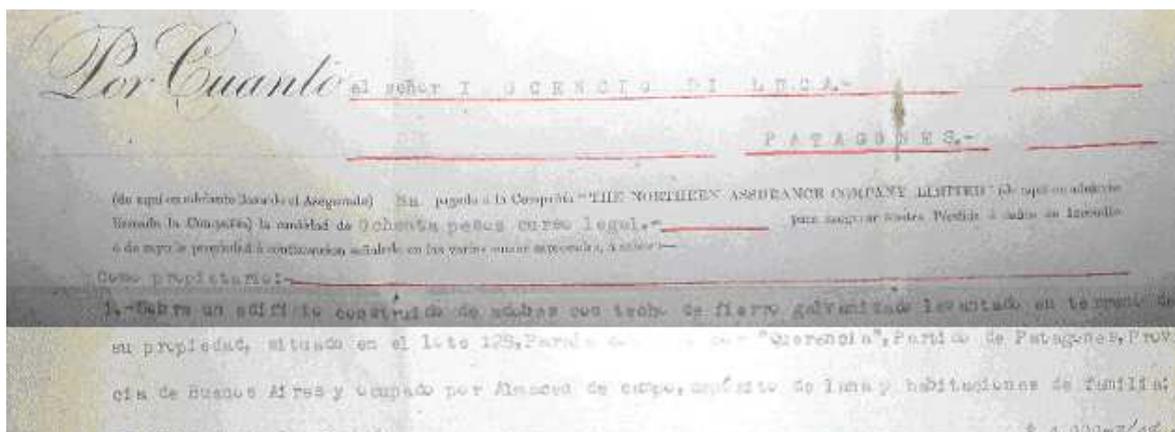
“Por cuanto el Señor Inocencio Di Luca, Patagones.- (de aquí en adelante el Asegurado) ha pagado a la compañía “The Northern Assuranse Company Limited” (de aquí en adelante llamada Compañía) la cantidad de ochenta pesos curso legal.- para

asegurar contra Pérdidas ó daño de Incendio ó de rayos la propiedad a continuación señalada en las varias sumas expresadas, á saber:

Como propietario:

Figura 17

**Seguro de inmueble. 1914. Edificio original de La Querencia**



Fuente: Gazo Iuale, 2013.

1.- Sobre un edificio construido de adobes con techo de fierro galvanizado levantado en terreno de su propiedad, situado en el lote 125, Paraje conocido por “Querencia”, Partido de Patagones, Provincia de Buenos Aires y ocupado por Almacén de campo, depósito de lana y habitaciones de familia; a prorrata hasta la suma de \$4.000 – 3/4%.-

2.- Sobre las existencias generales en mercaderías peligrosas y no peligrosas, mostradores, estantes y demás instalaciones y útiles de su almacén de campo, permitiéndose una pequeña cantidad de forraje para el consumo, que ocupan parte del edificio arriba expresado; a prorrata hasta la suma de: \$5.000 – 1%.

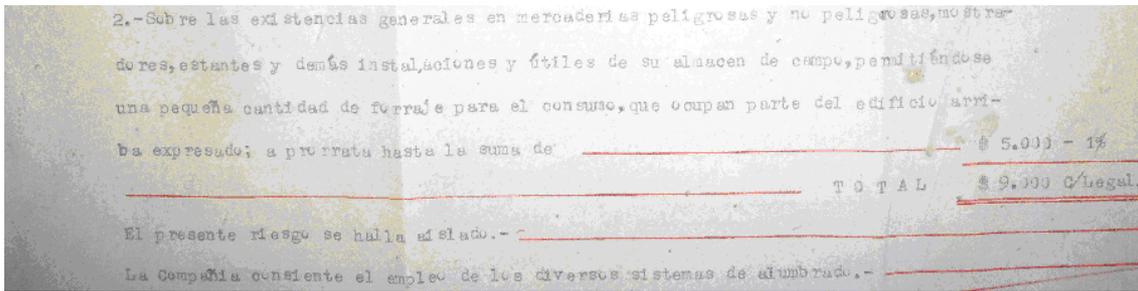
TOTAL: \$9.000 C/Legal.-

El presente riesgo se halla aislado.-

La Compañía consiente el empleo de los diversos sistemas de alumbrado.-“.

Figura 18

**Seguro de inmueble. 1914. Edificio original de La Querencia**



Fuente: Gazo Iuale, 2013.

Las pulperías o casas de negocio del campo vendían telas, remedios, ropas, talabartería, objetos de uso cotidiano como ollas, escobas, lozas, canastas, herramientas para la cosecha y el ganado. También productos alimenticios como arroz, manteca, aceites, especias, sal, azúcar, vino, velas de sebo, caña, queso, carnes, yerba; además de tabaco, papel para armar cigarrillos, vino, aguardiente y guarapo. La comercialización de cueros vacunos, de gamas, tigres y zorros, así como las plumas de los avestruces que el gaucho cazaba con sus boleadoras fue muy relevante en estos parajes. Avanzada ésta investigación, expresar que La Querencia se trató de un pequeño almacén es establecer un concepto limitado. El historiador Jorge Bustos reflexiona:

“Los boliches de campo proveían de esparcimiento y de algunos insumos de la vida doméstica a los pobladores rurales de la zona. Al mismo tiempo constituían una pieza vital como soporte de las comunicaciones, especialmente cuando servían de postas al servicio de galeras. Varios ingredientes daban especial sabor a éstos lugares: sociabilidad, alcohol, violencia, guitarra, baile y juego en la forma de naipes, taba o carreras cuadreras”. (Bustos, 2012: 52).

La mercadería se despachaba de diversas formas, principalmente en botellas, pero también en frascos. Por su parte, el almacenaje solía efectuarse en barriles, damajuanas, pipas, frascos y botellas que ocupaban las trastiendas y los estantes de los diferentes negocios. El edificio original de La Querencia guarda una barrica de yerba que data del año 1933, que quedó en desuso luego de que el producto pasara a comercializarse en cilindros de cuero con dos tejos de madera cerrándolo por los extremos. Posteriormente, en bolsones de arpillera.

El despacho de combustible también fue motivo de la operatoria comercial de La Querencia. Una garita frente a la fachada del edificio nuevo de La Querencia, entre éste y

la ruta, fue el sitio desde el cual se despachaba el combustible. Primero fueron dos los surtidores, uno de nafta y otro de gas oil. Luego ascendieron a tres al incorporarse la novedosa nafta refinada. Los surtidores eran por bombeo y expedían manualmente de a 5 litros que desde el depósito subterráneo ascendían hasta un tanque menor y de allí a su destino final. (Larrea, 2013).

En la primera pulpería la nafta se vendía en cajones de madera que contenían dos latas de 5 litros cada una, con una manija en medio y tapa a rosca. Luego, con la llegada de YPF se adoptaron los surtidores. Los tanques de la petrolera fueron los primeros de la zona, funcionando hasta 1989, año en que la compañía desmontó las instalaciones luego de que el paraje dejara cesante la venta de nafta. (En entrevista a Ceferino Larrea, propietario actual).

## CASA DE POSTA

La función de “casa de posta” fue exclusiva del edificio original de la pulpería, cuando por 1870, año en que comenzó a prestar servicio como boliche de campo se requería instalaciones que asistieran a las compañías de viaje que emprendían travesías en carretas desde Buenos Aires a la localidad rionegrina de Guardia Mitre. “Gente pasaba todos los días, y la galera día por medio”. (Di Luca, 2013).

Estas construcciones de campaña estaban ubicadas en las cercanías de las poblaciones, en los caminos transitados por tropas de hacienda, carretas, partidas de tropas o peonada. (Giorlandini, 2001). La Querencia contaba con caballerizas donde se hacía el recambio de equinos en un camino de postas entre Villalonga y Carmen de Patagones, naciendo así como posta de viajeros a los cuales albergaba, alimentaba, otorgaba descanso a sus caballos, proveía de herramientas para el arreglo de sus carruajes y carretas, y como almacén proveedor para los lugareños.

Los recintos destinados a cuartos dormitorio eran espacios amplios de uso compartido. Se disponían los catres en un lugar común de descanso, mujeres y hombres por separado. (Bustos, 2012).

John A. Barber Beaumont describe en 1826 sus relatos de viaje, que ciertos lugares de la real, llegada la época estival quedaban cubiertos por un polvo fino que al ser removido por los caballos, hacía sofocante el aire. (Beaumont, 1957).

“La galera de Mora fue una compañía pionera de las comunicaciones. La empresa ‘La Argentina del Sud – mensajería’ fue fundada en 1877 por Marcos Mora. En aquellos años, el ferrocarril se iba desplegando por el territorio bonaerense, relegando a circuitos desmembrados a carretas y diligencias. Las galeras que cubrían el servicio a Patagones eran rústicas; apenas se trataba de carros de amplias dimensiones con las ruedas traseras más grandes que las delanteras y una estructura superior sobre la que se montaba una lona. Ello conformaba un precario habitáculo para unos diez pasajeros, sentados en dos asientos enfrentados. Si bien los viajeros estaban relativamente protegidos, debían sufrir el polvo que levantaban los caballos y que junto con el frío o el calor se filtraba por los resquicios que dejaba la lona. En el techo, una pequeña baranda cercaba el equipaje y las bolsas de correspondencia, muy bien atados para resistir los saltos del vehículo. En la parte delantera, en un pescante elevado se sentaba el mayoral que manejaba la yunta central de seis equinos; los restantes animales, se enlazaban a los costados o adelante en tropillas ensilladas conducidas por los postillones o cuarteadores”. (Bustos, 2012: 155-157).

Figura 19

### Galera de Mora



Foto: Museo Histórico Regional Emma Nozzi, 1877.

Resultado de las memorias de viaje del español Mantegazza de 1856 acerca de estas tierras:

“Si no vais muy cómodos, os consuele la rapidez con que los seis caballos montados por otros tantos gauchos harán volar la diligencia por sobre las tiernas hierbas de la pampa. De todos los seres animados e inanimados que forman vuestro convoy, el último en importancia y valor es el pobre caballo que os arrastra; por eso no tengáis remordimiento si veis que a

algunos de ellos les chorrea la sangre de sus flancos demasiado a menudo, picoteados por las inmensas rodajas de los postillones, o si la baba espumosa de su boca se vuelve roja. Corre por delante una tropilla de caballos que, siguiendo la campanilla de una madrina y los gritos de un postilloncito que los guía, están listos para remplazar a los compañeros ya cansados por el largo galope (...). (Finucci, 2000).

Jorge Bustos, en *Voces del norte de la Patagonia (1860 – 1950)*, en mención al trayecto de la galera de Mora (Figura 19) y su paso por La Querencia, relata:

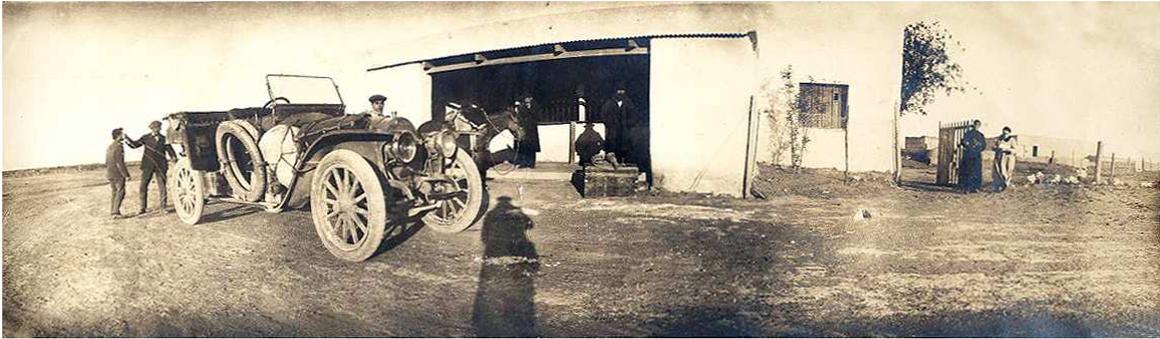
“Cada cinco o seis leguas había una posta para cambiar a los animales fatigados y para que los pasajeros se repusieran un poco de la sacudida incomodidad del viaje. En el trayecto Bahía Blanca – Patagones se pernoctaba una noche en verano y dos en invierno. En invierno se hacía noche en las postas de Fortín Mercedes y de Segundos pozos; en verano, sólo en Fortín. Las postas se levantaban junto al camino, en un pedazo de terreno que alquilaba a los dueños de los campos para instalar los corrales de palo a pique o de matas de espinos. Una de las condiciones inexcusables era que el sitio contara con agua dulce para excavar jagüeles. (...) En ocasiones se aprovechaba como lugar de posta un boliche o almacén preexistentes”. (Bustos, 2012: 157-159).

El director del museo histórico regional Emma Nozzi, Lic. Jorge Bustos, refiere que la galera, que corría a una velocidad promedio de 20km/h., solía trasladar pasajeros, carga, correspondencia, dinero. Hasta viajaban presos mezclados con el resto del pasaje, quienes en el descansar de los policías en la posta, permanecían atados a un chañar, “y a alguno muy bravo lo agarraban con el cepo”. Al detenerse en las postas, los mayores solían entretenerse junto con algunos viajeros haciendo blanco en latas de sardinas vacías y otros objetos. (Bustos, 2013).

El tema de la falta de higiene de los habitantes de la campaña fue común en todos los relatos de viajeros, en especial los de los ingleses que siempre habían mantenido un juicio implacable “sobre la extrema suciedad personal de los españoles y su poca afición a las abluciones de cualquier tipo” (Porro y Rospide, 1982: 80). Sin negar la porción de verdad de estos juicios, sorprende que en los inventarios de los comercios de campaña se encuentren tantos artículos de tocador. Ya en 1787 se hallaron a la venta jabones de olor ofrecidos por Manuel Rodríguez en su pulpería de Chascomús. Para 1837 los frasquitos de agua de colonia eran tasados en Patagones. (AGN, 1787; AGN, 1837).

Figura 20

### Automóvil de mensajería de Mora en La Querencia



Fuente: Museo Histórico Regional Emma Nozzi, 1908.

La Querencia tuvo corrales y caballos listos para remplazar a los ajetreados de las galeras en viaje. Antiguamente recalaban allí los reseros donde se contenían las tropas; también se cambiaban cueros por mercaderías, incluso cueros de nutria.

En 1907 la primera Querencia ya era vieja (Bustos, 2012). Sólo prestaba función de posta y almacén de ramos generales, con la distribución de productos de almacén llegados desde Bahía Blanca por la “ruta Real” que atravesaba tierras privadas y caminos vecinales, lo que implicaba por momentos sortear tranqueras. El camino llegaba hasta la localidad de Guardia Mitre, aunque ya desgastado por cuevas de vizcachas y otros animales de poco porte. Si llovía, las ruedas de los carros debían ser revestidas con cadenas puesto que las huellas se volvían muy pronunciadas. (Anexo I).

#### 6.4. Arquitectura

En general, las pulperías consistían en un rancho con paredes de adobe y techo de paja, piso de tierra apisonada o de ladrillo cocido. La entrada de la casa daba a un cobertizo sobre el camino que cubría a los clientes haciendo que quedaran protegidos. La figura de las pulperías de campaña corresponde a la de una casa de barro, cuadrada o alargada baja y rodeada de una zanja para que corriese el agua llovida.

La primera pulpería de La Querencia era de mayores dimensiones que la posterior construcción. Pero no estaba hecha para que la gente ingresara en ella. Contaba con un depósito grande y dos mostradores, uno de ellos posteriormente trasladado al nuevo edificio en 1943. (Di Luca, 2013).

En La Querencia todo tenía reja, incluso las habitaciones, simulando una fortaleza. El patio poseía un portón que al cerrarse lo dejaba aislado de los terrenos lindantes. A los chicos de la familia Di Luca, propietarios de la primera pulpería, no se les permitía salir al patio a jugar, y hasta las gallinas para volver al recinto por la noche debían hacer el ingreso a través de una escalera y un hueco. El perímetro de la pulpería estaba resguardado con puntas de botella quebrada, por el peligro que encerraban esas tierras al final del día frente a los ataques de gente “de a caballo” que circulaba por el lugar. (Di Luca, 2013).

#### **6.4.1. Adobe**

*Mientras descansa está haciendo adobes.* Proverbio.

Las edificaciones de las pulperías, y de La Querencia en particular, fueron fundadas a base de bloques construidos en adobe. El adobe como material de construcción con fin habitacional ha sido utilizado durante miles de años por los pueblos indígenas de América, tanto en el suroeste de los Estados Unidos como en Mesoamérica y la región andina del cono sur.

Se trata de una pieza para construcción hecha de una masa de barro mezclada con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al sol, que resulta muy versátil para la instalación de tuberías y sistemas de drenaje, además de contarse cinco propiedades que lo caracterizan como “material tecnogénico”: (i) bajo costo de fabricación y gran disponibilidad; (ii) uso de energías renovables; (iii) gran trabajabilidad (propiedades mecánicas óptimas); (iv) fácil integración al ecosistema; y (v) fácil reciclamiento de los excedentes de construcción. (GAMA-CASTRO; CRUZ Y CRUZ; PI-PUIG; ALCALÁ-

MARTÍNEZ; CABADAS-BÁEZ; JASSO-CASTAÑEDA; DÍAZ-ORTEGA; SÁNCHEZ-PÉREZ; LÓPEZ-AGUILAR; VILANOVA DE ALLENDE, 2012).

En cuanto a las desventajas del material, el adobe es hidrófilo, lo que implica que tiende a absorber la humedad perdiendo resistencia, aún la del propio peso. Como solución viable, dilatar el espesor de los muros aumenta la resistencia de los bloques, hecho que apareja soluciones adicionales cuando la poca conductividad térmica se encuentra mejorada al incrementarse la dimensión de las paredes. Actualmente para su fabricación se procede adicionando arcilla o hierba a la materia prima de base para el mejoramiento de sus cualidades de resistencia a la intemperie y maleabilidad en el manejo de los adobes.

La tendencia de los consumidores hacia el turismo sustentable hace que se diversifique la oferta turística hacia modalidades de bajo impacto. La elaboración artesanal del adobe se promulga en éste sentido, realzando lo auténtico como valor.

El trayecto J. A. Pradere – Carmen de Patagones posee un marcado perfil rural. Desde esta realidad resultará de interés emprender tareas de construcción en adobes de sitios que pasivamente transmitan conocimientos sobre ese medio a quienes se acerquen, sin ir en desmedro de la actividad primogénita de los establecimientos productivos. A pesar del valor patrimonial que poseen los inmuebles tradicionales edificados con tierra, como resultado de su origen milenario, la permanencia de sus sistemas constructivos enfrenta un acelerado proceso de destrucción. Y entra en consideración el poco o nulo valor que los propios usuarios y herederos de este patrimonio le otorgan, como resultado de prejuicios surgidos de la creencia de que se trata de obras insalubres, estructuralmente inseguras e incompatibles con los esquemas modernos. (Guerrero Baca; Uviña Contreras, 2004).

El valor del patrimonio vernáculo no depende de su calidad arquitectónica o de los materiales con los que se construye, sino de su valor como bien cultural. A diferencia de otros bienes culturales, aquí se manifiesta la urgencia de pugnar por su protección. Está incidiendo en la destrucción del patrimonio arquitectónico rural la peculiaridad de encontrarse en permanente uso y pertenecer a la esfera de lo privado. En el campo de la salvaguardia de los edificios de tierra se vuelve imperiosa la necesidad de identificación del patrimonio, su documentación, catalogación y registro, protección legal, y en caso de requerirse, la implementación de intervenciones de restauración y puesta en valor.

## **7. DIAGNÓSTICO**

La instancia de diagnóstico permite vislumbrar el capital para un desarrollo acorde a las potencialidades, sea en términos de recursos materiales, físicos, humanos o de tiempo de trabajo. Así también revertir conductas inapropiadas que atentan contra los objetivos del plan de acción.

### **7.1. Diagnóstico de la oferta turística**

Patagones se vale de un eje vial que lo atraviesa de noreste a sudoeste, la Ruta Nacional N° 3, de donde se desprenden vías de acceso a las localidades del partido y una serie de caminos vecinales de menor calibre que llegan hasta el medio rural. A sabiendas de que la Patagonia inicia en la margen norte del río Negro, lindante a Carmen de Patagones, se dibuja en ésta ciudad el portal de ingreso a la región sur del país.

Al considerar el volumen de tráfico vehicular en dirección a centros turísticos consolidados como Puerto Madryn en la costa atlántica y San Carlos de Bariloche y El Calafate en la cordillera andina, se concluye que contar con una ruta de tal envergadura al momento de difundir y posicionar el producto cultural La Querencia otorga una ventaja competitiva.

En referencia a las necesidades del turista, es válido expresar que se encuentran contempladas en una vasta cartera de servicios de alojamiento y gastronomía, aunque se requiere mencionar la baja categorización de hoteles y residenciales. Y en cuanto a la gastronomía, Bahía San Blas y Los Pocitos ofrecen frutos de mar, un recurso muy apreciado por los visitantes de los destinos marítimos.

Al momento de evaluar opciones de excursión, son muy pocos los prestadores de servicios orientados al turismo, abocados exclusivamente a actividades náuticas de pesca embarcada para Bahía San Blas y de paseos por el río en Carmen de Patagones.

En cambio, para la práctica actividades recreacionistas, el partido ofrece una multiplicidad de ambientes semi-urbanizados en torno a Bahía San Blas, Los Pocitos y Villa 7 de Marzo, que se prestan para la estadía al aire libre y el contacto con la naturaleza a través de la pesca deportiva y la contemplación de la fauna en su ambiente natural. Lo mismo para el uso de las instalaciones del complejo termal en Villalonga, enmarcadas en un pasaje rural y donde el lago artificial se vuelve un atractivo particular. Por último, Carmen de Patagones, que conjuga componentes histórico – patrimoniales y naturaleza, posibilitando el desarrollo de la recreación a través del circuitos autoguiados por el casco histórico y la zona costera.

Al considerar el número de objetos culturales bien categorizados por organismos de la Nación y a nivel provincial y municipal, se arriba a la conclusión de que los recursos turísticos de Patagones constan de gran potencial. Contando los destinos consolidados de turismo de sol y playa y de turismo deportivo activo (pesca de costa y embarcada) a través de Bahía San Blas, sumado al destino de turismo urbano, Carmen de Patagones y resaltando Villalonga como destino termal, el partido posibilita actividades de aire libre, que son opciones bien diferenciadas en una superficie no tan extensa.

## **7.2. Diagnóstico de la demanda turística**

El nivel de gasto de los grupos familiares en sus periodos vacacionales se distribuye en consumos turísticos que superan al alojamiento y la gastronomía. Así es como se ejecutan erogaciones por excursiones náuticas en el catamarán turístico Currú Leuvú II, o visitas a casas de productos de elaboración artesanal, como cervecería, dulces y licores en la vecina localidad de Viedma.

Los pernoctes en Carmen de Patagones se estiman en una media de 2 noches por grupo familiar. Lo mismo para el segmento de adultos mayores que viajan solos, en su mayoría, oriundos de la Capital Federal con destino hacia la región Patagonia, sobre el

Atlántico o la cordillera. El partido de Patagones no es un destino en sí mismo, pero sí la única alternativa hacia el sur antes de dejar la provincia de Buenos Aires.

Al evaluar el porcentaje del total de visitantes que eligieron Carmen de Patagones y San Blas como destino final queda explicitado que la ciudad en consideración es un lugar de paso, a menos para quienes determinan de último momento su pernocte.

Lo dicho hasta aquí conduce a pensar en las ventajas de su localización geográfica. Para la mayor parte de los turistas registrados en las oficinas de informes turísticos, Carmen de Patagones es desconocido, tanto su encanto natural como la significación de sus edificios patrimoniales.

En relación a la modalidad de transporte, el automóvil representa la alternativa más utilizada. Finalmente, el análisis de la conformación del grupo turístico, se puede apreciar que alrededor del 70% estuvo compuesto por familias, el 20% por grupos de amigos; y el resto quedó representado por contingentes compuestos por parejas o personas que viajan solas. (Municipalidad de Patagones, 2013, 2014).

### **7.3. Diagnóstico de La Querencia**

Actualmente, el edificio original de La Querencia se encuentra en condiciones de abandono (Figura 21). El deterioro por la falta de inversión en apuntalamiento condujo a que parte de la estructura debiera ser desmantelada, como las ventanas de reja del frente y los laterales. Otro sector de la pulpería con peor destino fue destruido voluntariamente por riesgo de derrumbe. Las imágenes a continuación expresan fielmente el estado imperante en la estructura edilicia: las terminaciones requieren refacciones y alguna de sus aberturas debieran ser restituidas o recolocadas en el frente de la pulpería. Si bien se perdió gran parte de las dimensiones iniciales, el frente, el cobertizo y la primera porción del espacio interno se conserva en pie.

A escasos 200 metros del edificio original se erige el edificio posterior de La Querencia, en óptimas condiciones de habitabilidad, de hecho ocupado por sus dueños, los Larrea.

Figura 21

**Ventana de la pulpería. La Querencia. Edificio original**



Fuente: Gazo Iuale, 2013.

Aunque su accesibilidad es excelente, y estratégicamente se destaca por su proximidad al camino a Bahía San Blas (escasos metros al empalme con la Ruta Nacional N° 3), el estado de conservación responde al de un edificio sin acciones de protección, que ha perdido importancia histórica a la vez que mutó su función de origen a la de depósito para el guardado de elementos de trabajo y resguardo de aves de corral durante la noche (Figura 22).

Figura 22

**Interior de La Querencia. Mostrador enrejado. Edificio original**



Fuente: Gazo Iuale, 2013.

### **7.3.1. Matriz FODA**

#### **FORTALEZAS**

- Su localización a la vera de la Ruta Nacional N° 3.
- Importante patrimonio: posesión de documentos de la actividad comercial de la pulpería y objetos para exhibición.
- La conjunción de ambientes naturales y de cultivo.
- La proximidad a la costa marítima.
- La proximidad a centros turísticos con ofertas distintas y complementarias.

#### **DEBILIDADES**

- Las precarias condiciones del inmueble.
- Desinterés del área de gobierno competente.
- Impulso casi exclusivo de la Dirección de Turismo a Bahía San Blas en detrimento de las potencialidades del partido.
- Falta de desarrollo de conciencia turística por parte de sus dueños.
- Escaso conocimiento de la existencia del edificio de pulpería y su trascendencia por parte de funcionarios y de la comunidad.

## OPORTUNIDADES

- Implementación definitiva del Tren Turístico que conectará Capital Federal/Viedma/San Carlos de Bariloche.
- La proximidad de la terminal aeroportuaria de Viedma, aeropuerto Gobernador Castello.
- Tendencia a revalorizar el patrimonio histórico como recurso turístico.
- El incremento del turismo cultural.

## AMENAZAS

- Los intereses contrariados entre los propietarios de los establecimientos rurales tradicionales frente al uso turístico – recreativo.
- Falta de articulación de las áreas gubernamentales de patrimonio y turismo a nivel municipal.
- Escaso presupuesto municipal asignado al área de Patrimonio.

## 8. PROPUESTA

### 8.1. PROGRAMA DE REACONDICIONAMIENTO DE LA PULPERÍA

Objetivo: Proporcionar al edificio de La Querencia sus dimensiones y fachada originales.

#### PROYECTOS:

- Acondicionar la estructura edilicia para habilitarla al uso público.
- Reconstruir los recintos de adobe desmantelados preservando el material original.
- Refaccionar las terminaciones y restituir o recolocar las aberturas.
- Acondicionar el patio interno y el aljibe restituyendo el sistema de canaletas para la recolección del agua llovida.

Figura 23

#### Diseño del edificio restaurado



Fuente: Belmonte, 2014.

## **8.2. PROGRAMA DE DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES TURÍSTICO – RECREATIVAS**

Objetivo: Incorporar a la pulpería y alrededores el equipamiento y las instalaciones necesarias para la recepción de visitantes, y dotarla de los entretenimientos necesarios para estadías diurnas.

### **PROYECTOS:**

- Incorporar luminaria en áreas comunes para uso nocturno utilizando técnicas de generación de energía solar a través de paneles solares.
- Incorporar canchas de taba, bochas y tejo, y juegos de sapo y truco.
- Creación de un mirador de cielo nocturno que transmita los saberes rurales de orientación astronómica.
- Construir una oficina de informes en adobe que emule la fachada de la pulpería para la entrega de folletería turística.
- Construir caballerizas y corrales para animales de granja.
- Establecer un sector de estacionamiento de vehículos referenciado con palenques.
- Definir un área de recreación parquizada con fogones y mesas.
- Implementar un sistema de superficies semi-cubiertas para distintos usos.
- Crear un espejo de agua, aprovechando la proximidad de las napas freáticas y la depresión natural del terreno.
- Delimitar senderos de circulación para paseos autoguiados.
- Confeccionar terraplenes y balcones miradores para la observación y práctica fotográfica.
- Construir sanitarios públicos.
- Facilitar el acceso a visitantes minusválidos (andadores para sillas de ruedas, rampas para desniveles, servicios sanitarios adaptados, etc.).
- Diseñar un centro de interpretación para visitantes.
- Diseñar un anfiteatro con terrazas para puestas escénico - teatrales.

Figura 24

### Diseño de la incorporación de equipamiento e instalaciones



Fuente: Belmonte, 2014.

### 8.3. PROGRAMA DE PRESERVACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Objetivo: Asegurar al predio de la pulpería las condiciones para la conservación y propagación de las especies de flora y fauna nativas.

#### PORYECTOS:

- Confeccionar el inventario de especies de flora y fauna autóctona del área.
- Generar un monte a pequeña escala que recree el escenario original.
- Rescatar la huella existente para recuperar el circuito de la Galera de Mora.
- Determinar la capacidad de carga del medio natural.

### 8.4. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Objetivo: Empezar, para el turismo y la recreación, actividades orientadas a la revalorización de la tradición y la historia de las pulperías.

#### PROYECTOS:

- Organizar eventos temáticos con muestras de expresiones artísticas.
- Ofrecer celebraciones de Family Days para grupos empresarios.
- Facilitar medios de circulación como bicicletas, caballos y sulkys.
- Elaborar, por parte de los visitantes, adobes artesanales para la transmisión de su técnica constructiva.
- Ofrecer un vestuario con prendas típicas para la recreación de imágenes culturales autóctonas.
- Transmitir los valores de la permacultura a través de una huerta orgánica de comestibles y aromáticas y talleres de compostaje hogareño.
- Exponer videos didácticos, maquetas, diagramas y exposiciones de fotos de la fauna y flora silvestres.

#### **8.4.1. SUBPROGRAMA DE ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS**

Objetivo: Programar eventos públicos destinados al desarrollo de las diferentes artes populares.

#### PROYECTOS:

- Concretar un evento programado anual donde se ejecuten payadas de contrapunto, peñas, destrezas criollas, escenas de la época teatralizadas y desfile de carretas de carga y pasajeros homenaje al paso de la galera y sistema de postas. Además, un paseo de artesanos que convoque luthiers, orfebres, alfareros, pintores, cesteros, artesanos en tejidos, cueros y tejedores con telares.
- Gestionar un espacio de interés cultural y artes escénicas (música, teatro, circo, danza) en la pulpería.

Figura 25

### Diseño de la cartelera para eventos temáticos



Fuente: Belmonte, 2014.

#### 8.4.2. SUBPROGRAMA DE REVALORIZACION DE GASTROMONIA TIPICA

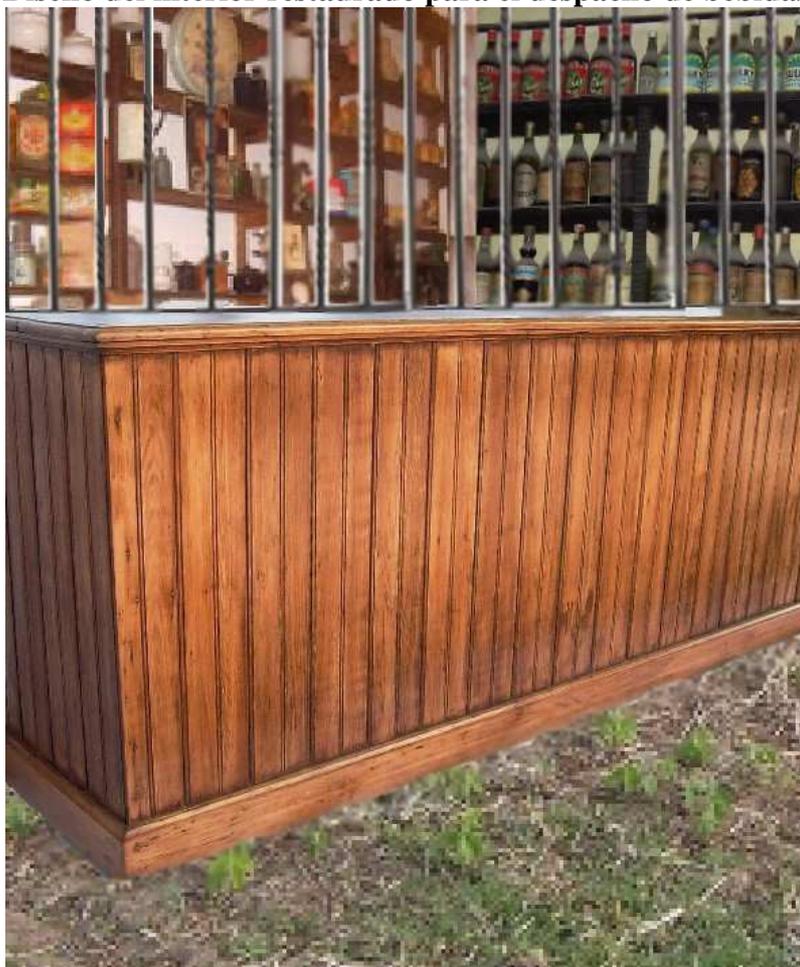
Objetivo: Revalorizar las comidas y bebidas típicas de la época de esplendor comercial de la pulpería, características del ámbito rural.

##### PROYECTOS:

- Brindar refrigerio y despachar bebidas alcohólicas alusivas a la época (caña, vino).
- Ofrecer comidas criollas representativas del ámbito rural cocidas a leña.

Figura 26

**Diseño del interior restaurado para el despacho de bebidas**



Fuente: Gazo Iuale, 2014.

### **8.4.3. SUBPROGRAMA DE MUSEALIZACIÓN**

Objetivo: Restituir al edificio de pulpería los objetos y documentos producto de su actividad comercial, exhibiéndolos al visitante.

**PROYECTOS:**

- Exponer el patrimonio museográfico con documentos en formato papel del quehacer comercial de La Querencia.
- Exhibir la colección de herramientas de laboreo y objetos de pulpería (barricas, latas).

- Participar a artistas plásticos, alfareros y artesanos del metal a exponer obras que ilustren historias de antaño sucedidas en La Querencia.
- Exponer mediante cartelería las restricciones de época, penadas con la ley a través de las ordenanzas originales.
- Diagramar una muestra de carruajes antiguos.

Figura 27

### Diseño de la exhibición del patrimonio museográfico



Fuente: Gazo Iuale, 2014.

## 8.5. PROGRAMA DE REVALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE

Objetivo: Recuperar el testimonio de los concurrentes de la pulpería y sus usuarios.

### PROYECTOS:

- Edición de un libro con una colección de relatos orales, anécdotas y leyendas que se sustenten en la pulpería.
- Convocar a los pobladores más antiguos del partido para la realización de un documento fílmico que registre las percepciones sobre el valor del edificio como ámbito social.

Figura 28

### Diseño de la edición del libro



Fuente: Belmonte, 2014.

## 8.6. PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN CON LOS PRODUCTOS EXISTENTES EN EL ÁREA DE ESTUDIO

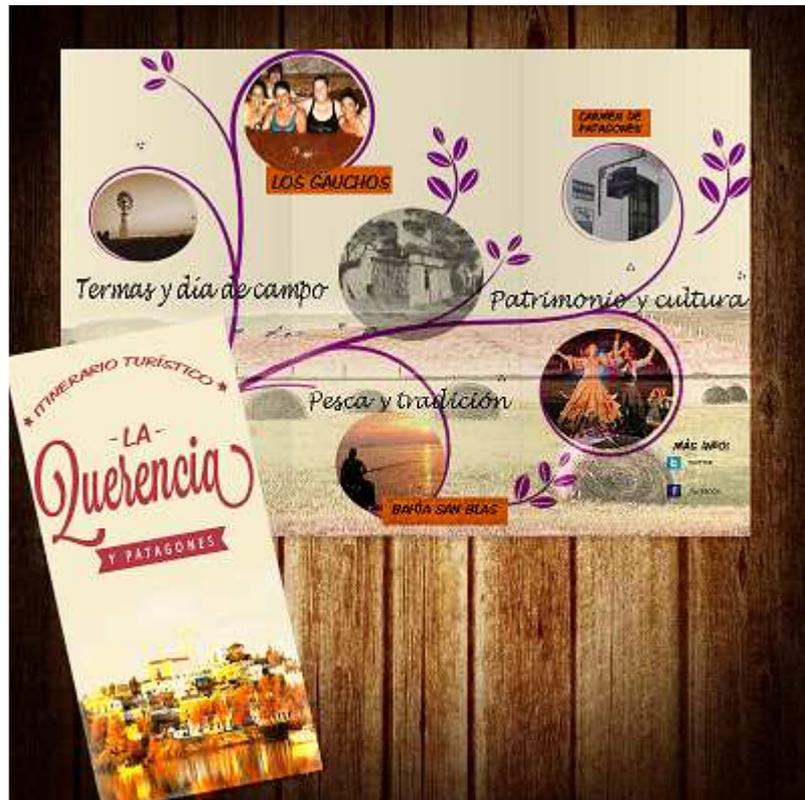
Objetivo: Integrar los diferentes productos turísticos de Patagones con La Querencia.

### PROYECTOS:

- Diseñar un itinerario de termas y día de campo que conecte Los Gauchos y La Querencia.
- Crear un itinerario de pesca y día de campo que conecte Bahía San Blas y La Querencia.
- Crear un itinerario histórico – patrimonial y día de campo que conecte Carmen de Patagones y La Querencia.

Figura 29

### Diseño del banner de integración de los productos existentes



Fuente: Belmonte, 2014.

## 8.7. PROGRAMA DE CONCIENCIACIÓN

Objetivo: Generar conciencia acerca de la importancia de La Querencia a través de la difusión de conocimientos sobre el medio rural, la tradición gaucha y las pulperías.

### PROYECTOS:

- Difundir la historia a través de infografía, fotografía del edificio y la arquitectura en sí misma, en una experiencia vivencial.
- Generar exposiciones y talleres abiertos a la comunidad destinados a difundir los valores de las pulperías y su trascendencia histórica.
- Ofrecer visitas guiadas a contingentes de estudiantes de primaria y secundaria de escuelas técnicas y a alumnos universitarios de la región.
- Exhibir en lugares visibles los códigos de conducta ambiental para turistas.

Figura 30

### Diseño del banner de infografía



Fuente: Belmonte, 2014.

## 8.8. PROGRAMA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

Objetivo: Promover a La Querencia como destino de turismo y recreación con publicidad y promoción.

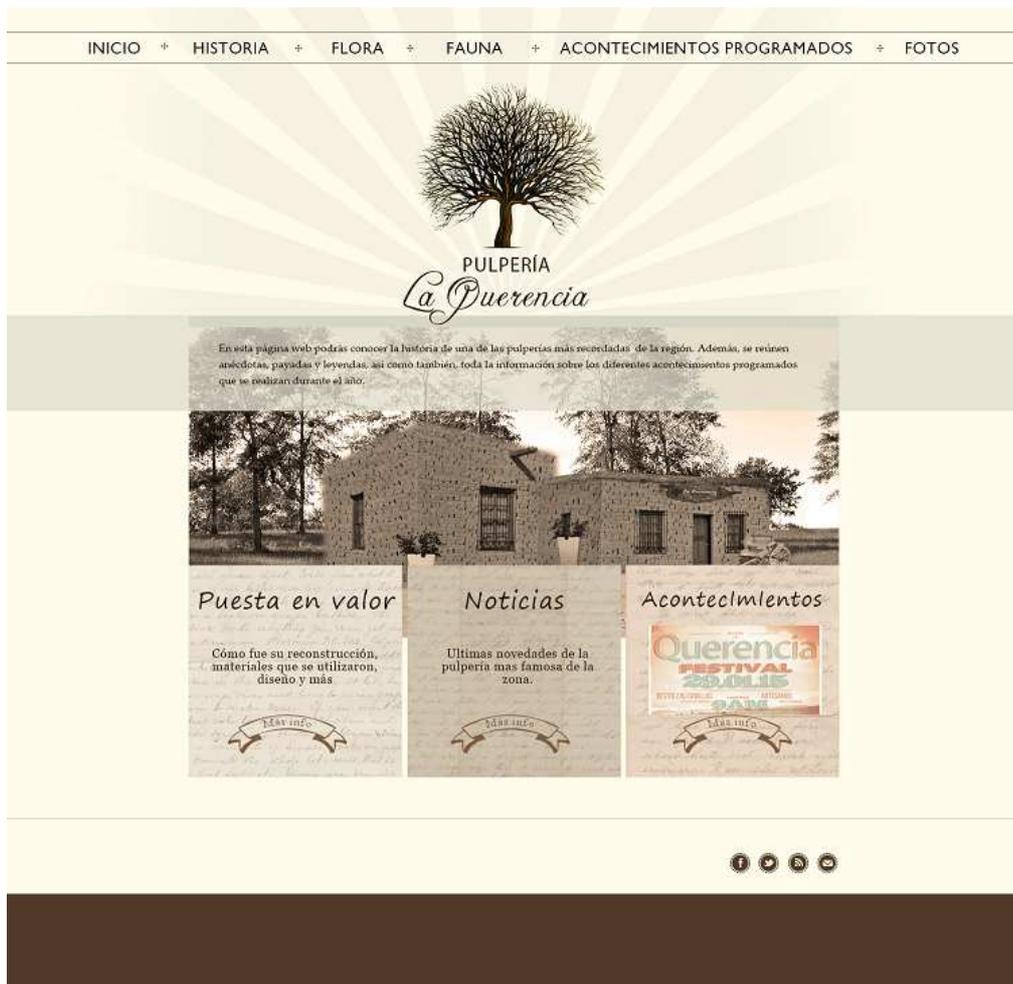
### PROYECTOS:

- Generar folletería sobre el patrimonio y de las actividades turístico – recreativas en la pulpería.
- Entregar obleas promocionales en las principales ciudades y balnearios del partido de Patagones.
- Establecer vínculos en las principales redes sociales y canales web.
- Programar jornadas de sensibilización para los residentes del partido de Patagones acerca del patrimonio cultural.

- Participar en ferias y Workshops de turismo.
- Hacer publicidad de temporada con el cronograma de eventos programados.
- Convocar a los residentes del partido a la realización colectiva de un logo que identifique a La Querencia.

Figura 31

**Diseño de página web**



Fuente: Belmonte, 2014.

Figura 32

**Diseño de participación en ferias y Workshops de turismo**



Fuente: Belmonte, 2014.

## 9. CONCLUSIÓN

En la región pampeana, donde floreció el ser gauchesco y toda su idiosincrasia, fue donde las pulperías perduraron bajo la forma de almacenes de ramos generales. La restauración de La Querencia apunta a plasmar propuestas arquitectónicas procurando mixturar su esencia con un proyecto edilicio sustentable que englobe al turismo y la recreación, creando un espacio para el conocimiento del ámbito rural, factible de utilizar para prácticas al aire libre, de uso público, e integradas al paisaje.

Los elementos distintivos de esta propuesta están relacionados con el desarrollo de actividades turístico – recreativas, y en segundo lugar, la interpretación del patrimonio con el fin de incrementar el valor de la visita, la concienciación ambiental y la satisfacción del visitante.

En el marco de los objetivos de la investigación, ésta propuesta ha resultado consecuente con la hipótesis planteada, demostrando que un proyecto de la índole de La Querencia aporta un producto diferente a los ya conocidos en Patagones (sol y playa, pesca, aguas termales y turismo urbano – cultural), además de contribuir a la federalización turística que se desprende de la localización geográfica de la pulpería.

Finalmente, toda acción propiciada en sentido de la protección del edificio, el patrimonio vernáculo y los valores intangibles asociados a la ruralidad, será favorable a la consolidación de un sentimiento colectivo de pertenencia, desprendido de la valoración de la historia común a la sociedad de Patagones.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. 1787. Inventario de pulpería de Manuel Rodríguez, Chascomús. Div. Col. Trib. Sala IX – 42 – 1 – 7.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. 1788. Buenos Aires: División Colonia, Sección Gobierno, Interior, legajo numero 26, expediente 5.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. 1837. Inventario y tasación de bienes de José Crouthén. Carmen de Patagones. Legajo 4859.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. 1898. Fragmento de mapa de remate de la sección V de Patagones, de 100 leguas. S II- 153.

ALEMANY, Jordi; LÓPEZ, Alan; SCOTTI, Antonio. La Esencia de la Permacultura. Resumen de los conceptos y los principios de permacultura extraídos del libro Permacultura Principios y Senderos más allá de la Sustentabilidad, de David Holmgren. [en línea]. Barcelona: BRC Ediciones.

[http://holmgren.com.au/downloads/Essence\\_of\\_Pc\\_ES.pdf](http://holmgren.com.au/downloads/Essence_of_Pc_ES.pdf). [Consultado el 19 de Octubre de 2014].

ARGENTINA TURISMO. 2008. Termas Los Gauchos, Buenos Aires. [en línea]. Entre Ríos. <http://www.argentinaturismo.com.ar/villalonga/termas.php>.

ARNOLD, Samuel. 1951. Viaje por América del Sur, 1847-1848. Buenos Aires: Emecé.

BEAUMONT, A. Barber. 1957. Viajes por Buenos Aires, Entre ríos y la Banda Oriental (1826 – 1827). Buenos Aires: Hachette.

BECCO, Jorge. 1977. Trayectoria de la poesía gauchesca. Buenos Aires: Plus Ultra.

BERTONCELLO, Rodolfo. 2008. Turismo y geografía: lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina. Buenos Aires: Ciccus, 272 pp.

BOSSIO, Jorge. (1972). Historias de las Pulperías. Buenos Aires: Plus Ultra.

BUSTOS, Jorge A. 2012. Voces del norte de la Patagonia (1860-1950): Testimonios registrados por Emma Nozzi. Buenos Aires: Banco de la Provincia de Buenos Aires.

CAGGIANO, María A. 2001. Pulperos y pulperías registradas en Chivilcoy, hacia el siglo XIX. Chile: CONICET.

CARRERA, Julián. 2004. Pulperos rurales: entre la vida privada y la pública. Mundo Agrario. Revista de estudios rurales, vol. 4 n° 8. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

CARRERA, Julián. 2010. Pulperos y pulperías rurales bonaerenses: Su influencia en la campaña y los pueblos, 1780-1820. Tesis de Posgrado. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

CHAPPA, Julián. 2014. Entrevista a Leandro Vesco. [en línea]. Buenos Aires: Blogspot. <http://chill-art.blogspot.com.ar/2014/03/entrevista-leandro-vesco-proyecto.html>.

CUNNINGHAME GRAHAM, Robert B. 1984. Temas criollos. Buenos Aires: Emecé.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Carlos. 2005. La musealización de un patrimonio especial. España: Sumuntán.

FINUCCI, Raúl Oscar. 2000. Historia y tradición. La posta y su gente. Círculo criollo El Rodeo. [en línea] Mendoza: El Tradicional. <http://www.circuloelrodeo.com.ar/biblioteca/Histrad/La%20Posta%20y%20su%20Gente.pdf>. [Consultado el 13 de Octubre de 2014].

GAMA-CASTRO, Jorge; CRUZ Y CRUZ, Tamara; PI-PUIG, Teresa; ALCALÁ-MARTÍNEZ, René; CABADAS-BÁEZ, Héctor; JASSO-CASTAÑEDA, Carolina; DÍAZ-ORTEGA, Jaime; SÁNCHEZ-PÉREZ, Serafín; LÓPEZ-AGUILAR, Fernando; VILANOVA DE ALLENDE, Rodrigo. 2012. Arquitectura de tierra: el adobe como material de construcción en la época prehispánica. [en línea]. México: Boletín de la Sociedad Geológica mexicana. <http://boletinsgm.igeolcu.unam.mx/bsgm/index.php/component/content/article/147-sitio/articulos/cuarta-epoca/6402/412-6402-3-gama>. [Consultado el 16 de Diciembre de 2014].

GUERRERO BACA, Luis F.; UVIÑA CONTRERAS, Francisco. 2004. Interpretación del patrimonio tradicional construido en tierra como factor de desarrollo. [en línea]. México: Boletín GC. N°8. [http://www.gestioncultural.org/ficheros/1\\_1316766790\\_LGueFUvi.pdf](http://www.gestioncultural.org/ficheros/1_1316766790_LGueFUvi.pdf). [Consultado el 3 de Noviembre de 2014].

GUZMAN RAMOS, Aldo. 2009. El turismo cultural: una oportunidad de crecimiento en la Pampa argentina. Brasil: Caminhos de Geografia.

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto; FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos. 2006. Metodología de la Investigación. Colombia: McGraw-Hill.

ICOMOS. 1999. La Gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo. Carta Internacional sobre Turismo Cultural. México: ICOMOS.

INDEC. 2010. Provincia de Buenos Aires, partido Patagones. Población total por sexo e índice de masculinidad, según edad en años simples y grupos quinquenales de edad. Año 2010. [en línea]. Buenos Aires: INDEC. <http://www.censo2010.indec.gov.ar/resultadosdefinitivos.asp>. [Consultado el 10 de Septiembre de 2014].

LONSO FERNÁNDEZ, Luis. 1999. Introducción a la Nueva Museología. Madrid: Alianza.

MAC CANN, William. 2001. Dos mil millas a caballo, a través de las Provincias Argentinas. España: Taurus.

MAGLIONE, Alejandro. 2009. Pulperías: toda la verdad. Buenos Aires: La Nación.

MARTÍNEZ DEL CASTILLO, J. 1986. Actividades físicas de recreación. Nuevas necesidades, nuevas políticas. N° 4. pag. 3. Barcelona: Revista Tema.

MAYO, Carlos A. 1996. Pulperos y pulperías de Buenos Aires (1740 – 1830). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

MENDOZA YUSTA, Rafael. 2007. Tutela y revitalización de la arquitectura tradicional en el valle del Guadiato. España: Universidad de Córdoba.

MILLÁN ESCRICHE, Mercedes. 2001. Viejos recursos para nuevos turismos: El caso de la región de Murcia, en Cuadernos de Turismo, España: Universidad de Murcia, Nro. 8, pág. 112.

MORALES MIRANDA, J.; GUERRA ROSADO, F. 1996. Uso público y recepción en espacios naturales protegidos. La atención a los visitantes reales y potenciales. [en línea] Sevilla: Secretaría General de Medio Ambiente.

[www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs/docs/Usopublico.pdf](http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/docs/docs/Usopublico.pdf). [Consultado el 18 de Septiembre de 2014].

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES. 2007. Turismo: Reseña Histórica. [en línea]. Patagones: Municipalidad de Patagones.

<http://www.patagones.gov.ar/turismo/cultural/patagones/>. [Consultado el 13 de Octubre de 2014].

PAROLO, María P. (2004). Las pulperías en Tucumán en la primera mitad del siglo XIX. Un espacio de libertad y de conflicto. Travesía, N° 7/8. CONICET-FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN.

PASTOR, Gabriela C. 2000. Vivienda vernácula del noroeste argentino. El caso de la vivienda rural de Tucumán. Siete aspectos para una definición de la vivienda rural del Valle de Tafí. [en línea] Tucumán: Gazeta de Antropología. <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=3416>. [Consultado el 18 de Septiembre de 2014].

PÉREZ COLMAN, César Blás. 1946. Paraná, 1810-1860: los primeros cincuenta años de la vida nacional. Paraná: Talleres gráficos Emilio Fenner Srl.

PÉREZ VITELI, Diego Alejandro. 2010. Centro de interpretación para el parque histórico cultural Santa Clara. Ecuador: UIDE.

PORRO, N. Astiz, J. Y Rospide, M. 1982. Aspectos de la vida cotidiana en el Buenos Aires virreinal. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

PRIETO GONZÁLEZ, José Manuel. 2011. Los valores histórico, artístico y estético en la valuación de inmuebles. [en línea]. México: Universidad Autónoma de Nueva León

[www.uanl.mx/noticias/investigacion/los-valores-historico-artistico-y-estetico-en-la-valoracion-de-inmuebles.html](http://www.uanl.mx/noticias/investigacion/los-valores-historico-artistico-y-estetico-en-la-valoracion-de-inmuebles.html). [Consultado el 16 de Noviembre de 2014].

RICHARDS, Greg. 2000. El Turismo Cultural: el Patrimonio Histórico como fuente de riqueza. Valladolid: Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. pág. 72.

RODRÍGUEZ MOLAS, Ricardo. 1968. Historia social del gaucho. P. 29-31. Buenos Aires: Ediciones Marú.

SALAS ROJAS, J. M. 2008. Uso público e interpretación del patrimonio natural y cultural, Burgos: Asociación para la Interpretación del Patrimonio.

SANTOS MEDINA, Mayra. 2009. Las ordenanzas para pulperías del año 1804. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

SARMIENTO, Domingo F. 1963. Facundo. Buenos Aires: Losada.

SCHROEDER, Romina; FORMIGA, Nidia. 2012. Las actividades turístico-recreativas como dinamizadoras de centros urbanos pequeños y áreas rurales. El caso del área de influencia de Bahía Blanca. [en línea]. Bahía Blanca: CONICET.

<http://www.redaepa.org.ar/jornadas/xjornadas/papers/pdf/adhoc01.pdf>. [Consultado el 12 de Noviembre de 2014].

SCHMULL, Martín. 2011. El camino de la Permacultura. [en línea]. Buenos Aires: Neositios. <http://www.elcaminodelapermacultura.com/permacultura>.

SCOBIE, J.R. 1968. Revolución en las pampas. Historia social del trigo argentino 1860-1910. Buenos Aires: Hachette.

SECRETARÍA DE TURISMO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. 2010. Programa Pueblos Turísticos. [en línea]. La Plata: Dirección Provincial Turismo Social y Comunitario.

[www.turismo.gba.gov.ar/programas/PROGRAMA\\_pueblos\\_turisticos.pdf](http://www.turismo.gba.gov.ar/programas/PROGRAMA_pueblos_turisticos.pdf). [Consultado el 5 de Octubre de 2014].

SEGUES VIDAL, Clara. 2011. La nueva arquitectura tradicional: entre el adobe y los neumáticos. [en línea]. Barcelona: UNAUS. <http://www.unaus.eu/blog/17-la-nueva-arquitectura-tradicional>. [Consultado el 23 de Septiembre de 2014].

TOSELLI, Claudia. 2000. Algunas tendencias del turismo cultural en Argentina. El patrimonio "olvidado" como recurso turístico. [en línea]. Argentina: Universidad del Salvador. [www.econo.unlp.edu.ar/articulo/2008/8/14/patrimonio\\_turistico\\_argentino\\_bibliografia#sthash.lroPsoQp.dpuf](http://www.econo.unlp.edu.ar/articulo/2008/8/14/patrimonio_turistico_argentino_bibliografia#sthash.lroPsoQp.dpuf). [Consultado el 29 de Septiembre de 2014].

UNESCO. 1998. El patrimonio cultural. Paris: UNESCO.

VALLEJO, Martín. 2003. La identidad cultural, el turismo y la recreación. Monografía de Graduación. [en línea]. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata. [http://nulan.mdp.edu.ar/1135/1/vallejo\\_m.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/1135/1/vallejo_m.pdf). [Consultado el 5 de Noviembre de 2014].

VANDER STOEP, Gail. 2003. La interpretación es un instrumento para la gestión. [en línea]. España: Boletín de Interpretación. [www.interpretaciondelpatrimonio.com](http://www.interpretaciondelpatrimonio.com). [Consultado el 14 de Noviembre de 2014].

VERDUZCO CHÁVEZ, Basilio 2006. La evaluación de intereses sociales en los procesos de valoración turística. ¿Quién tiene que aprender qué? Bogotá: Coloquio Internacional Desarrollo Territorial y Turismo Sostenible.

WIBAUX, Matías I. 2009. La regulación estatal del mercado: Leyes, consumidores y comerciantes. Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX. Mar del Plata: Universidad Nacional el Mar del Plata.

## **10.1. Referencias de fuentes personales**

BUSTOS, Jorge. 2013. El rol de las pulperías en el partido de Patagones y servicio de las galeras de pasajeros. Importancia de La Querencia y detalles de su operatoria, en entrevista al Director del Museo Histórico Regional Emma Nozzi, Carmen de Patagones, 5 de Octubre de 2013.

DI LUCA, Roberto. 2013. Funciones de La Querencia como dinamizadora del espacio rural y su determinación como casa de posta, en entrevista al propietario del edificio original de La Querencia, kilómetro 923 de la Ruta Nacional N° 3, 3 de Noviembre de 2013.

LARREA, Ceferino. 2013. Nuevos servicios del Paraje La Querencia: su actividad comercial y educativa, en entrevista al propietario de la nueva edificación de La Querencia, Paraje La Querencia, kilómetro 923 de la Ruta Nacional N° 3, 20 de Octubre de 2013.

## **11. ANEXOS**

### **11.1. Anexo I. Historias de pulpería. Relatos de entrevista a propietarios de La Querencia**

Se detallan aquí cuestiones surgidas de las entrevistas con los propietarios de los dos edificios de La Querencia que amenizaron los encuentros. Especial agradecimiento a Ceferino Larrea, a su madre y a su Sra. y a Roberto Di Luca y Sra. por su atenta colaboración.

#### **FUNEBREROS**

Existió en la vieja disposición de La Querencia una mata designada a estacionar los carruajes mortuorios. Según fuera imperioso ese día el viento del norte o del sur, sería la determinación final sobre donde dejarlos.

“La esposa de Di Luca, señalando un montecillo de chañares (...) contó que allí se dejaban los carros o vehículos de cualquier tipo que despedían un fuerte olor. (...) Había solo dos cementerios, uno en Pedro Luro y otro en Patagones. De tal modo que los muertos de más acá del Colorado venían a Carmen de Patagones; los de más allá, a Pedro Luro. (...) Generalmente el cuerpo había comenzado a descomponerse cuando pasaba por Querencia. El carro que lo transportaba quedaba alejado del boliche. Luego de beber, comer y descansar, el carrero salía en busca de su coche”. (Bustos, 2012: 63).

## MUJERES

Aunque no era frecuente, las pulperías eran visitadas por mujeres, llamadas cuarteleras, que se trasladaban con los soldados de frontera y entre las comparsas de esquiladores. Según relatos de viajeros, se las podía encontrar sentadas, fumando, tomando mate y peinándose mutuamente el cabello hasta cautivar la atención de algún parroquiano:

“Mujeres de vida fácil, que eran mucho más que prostitutas. Tenían la capacidad de andar entre hombres y con su misma rudeza para hacerse valer. Andaban de posta en posta junto a las comparsas de esquiladores. Cuando había alguna señalada se las empleaba para que hicieran tortas y pasteles”. (Bustos, 2012: 28).

Paulina, señora de Di Luca de la pulpería La Querencia contó que allí se hacían pasteles y empanadas. La “Chancha Negra”, mujer que seguía de puesto en puesto las comparsas de esquiladores, fumaba y tomaba. Y a los hombres los atraía para que les hicieran gasto. Algunas de estas mujeres llevaban cuchillo en la media. (Bustos, 2012). Otro relato coincidente con el estereotipo descrito era ofrecido unos años después por Samuel Arnold cuando afirmaba que: “Las mujeres de las pampas son casi todas bonitas, muy fáciles y generalmente sucias”. (Arnold, 1951: 200).

## LA REJA TORCIDA

El incidente se produjo por la reacción de un correntino en estado de ebriedad y emocionalmente afectado por privársele seguir bebiendo: con el puño ceñido se asentó a la reja del mostrador, y de un tirón arrancó un barrote, que con gran acierto terminó en su frente para provocarle un desmayo.

## “EL VIEJO” LEFIPÁN

Era paisano de la zona y adquirió reconocimiento por frecuentar la vieja pulpería. Se emborrachaba y buscaba el enfrentamiento con alguno de los parroquianos, por lo cual el resto de la concurrencia debía arremeter en su contra y atarlo a un eucalipto, hasta que el transcurrir de las horas le devolviera su sobriedad. Pasados los años y habiendo quedado ciego continuó yendo a La Querencia, esas veces guiado por la sucesión de alambrados para no perder la dirección.

## LOS “CROTOS”

Don Bianchi era tropero e iba de un lado a otro; también supo oficiar de esquilador. En las postas de campaña, los *crotos* acostumbraban dejar sus pertenencias en resguardo de algún vecino que se lo permitiera e irse por temporadas a rentarse en trabajos golondrina. Llegados a un boliche o vivienda particular, pedían pasar la noche y comida.

## BASTÓN PARA BORRACHOS

Cadorna Di Luca fue el primero de los tres dueños de la nueva locación de La Querencia, pasando por Rial y seguido los Larrea, actuales propietarios. En una oportunidad, Rial se negó a venderle agua a un camionero por bajarse sin camisa del transporte que conducía. Acostumbrado a lidiar con clientes mal entretenidos que desafiaban la quietud de los habitués de la pulpería, ideó un bastón para frenar borrachos, de alambre enfundado con una manguera. Al tirar de ella, fácilmente se retiraba el envoltorio y quedaban al descubierto una sucesión de púas, que accionaba como rebenque contra quienes pudieran significar un riesgo.

## ROSITA, SARITA Y MARIO

Rosita, Sarita y Mario Rey eran tres hermanos. Rosita a muy temprana edad inició una relación de noviazgo con un esquilador peón de campo de un establecimiento cercano. Él, de apellido Sinigual, empleado de Urquiola, tenía alrededor de 40 años; ella 13. Practicando la clandestinidad, pasaba a buscarla con una moto precaria por la escuela que funcionaba en La Querencia, cerca de las 16hs luego de finalizada la jornada de estudio, y uno de los caminos vecinales, sobre la loma, en el arenal, facilitaba el encuentro. Rosita pronto quedó embarazada y lo hizo saber diciéndole a la mamá de Ceferino Larrea que “estaba igual que la Pocha”. Al parto la asistió su madre, que había ganado experiencia tras 16 ocasiones de dar a luz. Prontamente arribó una ambulancia con un enfermero y el delegado de la localidad de Stroeder que supervisaría el acontecimiento.

Sarita, que era menor, había empezado a concurrir a la escuela, pero “ni enterada estaba de lo que le pasaba a su hermana”.

## PELEAS A “PRIMERA SANGRE”.

Eran frecuentes las peleas y discusiones que por lo general terminaban en algún duelo a campo abierto. El pleito se desempeñaba con brío hasta que el primero era marcado y comenzaba a sangrar. Allí cesaba en encuentro, sin dársele muerte al contrincante.

“El gaucho anda armado del cuchillo que ha heredado de los españoles (...). El gaucho, a la par de jinete, hace alarde de valiente, y el cuchillo brilla a cada momento, describiendo círculos en el aire, a la menor provocación, sin provocación alguna, sin otro interés que medirse con un desconocido; juega a las puñaladas, como jugaría a los dados. (...) El hombre de la plebe de los demás países toma el cuchillo para matar, y mata; el gaucho argentino lo desenvaina para pelear, y hiere solamente. Es preciso que esté muy borracho, es preciso que tenga instintos verdaderamente malos, o rencores muy profundos, para que atente contra la vida de su adversario. Su objeto es sólo marcarlo, darle una tajada en la cara, dejarle una señal indeleble. Así, se ve a estos gauchos llenos de cicatrices, que rara vez son profundas. La riña, pues, se traba por brillar, por la gloria del vencimiento, por amor a la reputación. Ancho círculo se forma en torno de los combatientes, y los ojos siguen con

pasión y avidez el centelleo de los puñales, que no cesan de agitarse un momento”. Extracto de “Facundo”. (Sarmiento, 1963: 54).

## DOS CHILENOS

Eran desmontadores de la zona y acostumbraban frecuentar la nueva pulpería. Cierta día y mientras duró el concilio, pidieron se les sirviera 5 litros de ginebra en una misma damajuana. De un momento a otro ganó la discusión, y a pedido de ambos hubo que dividir las provisiones. Pronto se armó gresca, en presencia de sus patronos que igual se habían dado cita en el boliche y presenciaron la pelea a cuchillo.

Luego de borrachos y ya compuestos de la riña, esperaron en la ruta un colectivo de línea que los llevara a Carmen de Patagones. Cuando el transporte asomó la loma, se aunaron en esfuerzos para mantenerse en equilibrio y persuadir al chofer de que frenara por ellos.

## ESCUELA

El “Anexo N° 30” funcionó desde 1987 en el edificio de la nueva Querencia, como una extensión de la escuela emplazada en la localidad rural Cardenal Cagliero. La maestra designada (seis en total) permanecía en el paraje con la familia propietaria, los Larrea, por el lapso de unos meses mientras duraba su ejercicio como docente de la zona.

Los chicos llegaban a caballo desde los campos de la región, aunque por motivos climáticos u otro particular hubo días en que no concurrió ningún otro alumno más que los hijos del matrimonio del paraje. Por la falta de estudiantes, un criado de la zona oficiaba de alumno en caso de requerirlo, dado que de pasar la supervisora y dar cuenta de tal deserción el anexo dejaría de operar. Cuando ello ocurría, por orden de la maestra y sin

más protocolo, Ceferino Larrea corría a izar la bandera y luego recogerla para doblarla con poco cuidado en el sector de bar de la pulpería y volver a jugar a la pelota. (En entrevista a Ceferino Larrea, propietario actual)

## **11.2. Anexo II. Legislación**

### LOS VAGOS

Los estatutos sobre vagancia y conscripción, al igual que la ley del conchavo reflejaban los esfuerzos de la elite por domesticar y subordinar la subcultura del gaucho. (Wibaux, 2009). La Recopilación de Indias de 1680 establece en la ley II, título IV del libro VII que:

"Los españoles, mestizos, mulatos y zambaigos vagabundos no casados que viven entre los indios, sean echados de los pueblos, y guárdense las leyes y las justicias castiguen con exceso con todo rigor, sin omisión, obligando a los que fueren oficiales a que trabajen en sus oficios, y si no lo fueren aprendan en qué ejercitarse o se pongan a servir, o elijan otra forma de vida, como no sean gravosos a la república, y den cuenta a los virreyes de todos los que no se aplicaren a algún ejercicio y por el estrago que hacen de las almas estos vagabundos ociosos y sin empleo, viviendo libre y licenciosamente, encargamos a los preladados eclesiásticos que usen su jurisdicción cuando hubiere lugar a derecho, y si los virreyes, presidentes, o gobernantes averiguaren que algunos son incorregibles, inobedientes o perjudiciales, échenlos de la tierra y envíenlos a Chile, Filipinas u otras partes". (Wibaux, 2009).

La Real Ordenanza del 7 de mayo de 1775 define y sintetiza para el último cuarto del siglo XVIII la figura del vago como "los que viven ociosos, careciendo de rentas para vivir; los que andaban malentretenidos en juegos, tabernas o paseos, sin conocerles oficio alguno". En La Querencia era habitual la presencia de vagabundos errantes, que pedían por comida y asilo durante algunos días. Otros, por el contrario, daban en resguardo sus pertenencias, para emprender así el retiro hacia tierras próximas y darse empleo en actividades ambulantes de la campaña.

“Buenos Aires, abril 19 de 1822. La clase de vagabundos, que por desgracia no es en el país de las inferiores en número, es tan perjudicial para sí, como lo es para la misma sociedad, a cuyas expensas vive; ella es a la vez una clase improductiva, gravosa, nociva a la moral pública e inductora de inquietudes en el orden social”.

**VAGOS.**  
*Buenos Aires abril 19 de 1822.*

La clase de vagabundos, que por desgracia no es en el país de las inferiores en número, es tan perjudicial para sí, como lo es para la misma sociedad, a cuyas expensas vive: ella es a la vez una clase improductiva, gravosa, nociva a la moral pública, e inductora de inquietudes en el orden social. Bajo de este aspecto ver-

Buenos Aires – Imprenta Alvarez. Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires

A continuación, algunos de los decretos desprendidos de la declaratoria, donde se evidencia el destino de los vagos, cualquiera fuese su clase social, quedando sujetos a prestar servicios públicos en caso de fracasar su idoneidad exigida para componer el ejército militar. Se explicita: “[...] cumplido el año se les licenciará para que se contraigan libremente a una ocupación, que les proporcione su subsistencia”.

<p>1. El jefe de policía y todos sus dependientes en la ciudad, como en la campaña, quedan espesmente encargados de apoderarse de los vagos, cuya sea la clase á que pertenescan.</p> <p>2. Los vagos aprendidos serán destinados inmediatamente al servicio militar por un término doble de por prefijado en los enganchamientos voluntarios.</p> <p>3. Aprendido un vago, será presentado en la incción general, para que ésta lo destine al cuerpo del eño que estime conveniente.</p> <p>4. En el caso que algun individuo, aprendido por go, no sea útil para el servicio militar, quedará por un año á los trabajos públicos.</p> <p>5. Los vagos que se destinen á los trabajos pcos, en el caso que prescribe el artículo anterior, rán de un salario correspondiente por el tiempo qu ren en el servicio.</p>	<p>6. Cumplido el año, se les licenciará para que se contraigan libremente á una ocupacion, que les proporcione su subsistencia.</p> <p>7. El vago, que vuelva á ser aprendido por el mismo delito, será destinado á los trabajos públicos por tres años, en los términos que prescribe el artículo 5.</p> <p>8. Por tercera vez será sujeto á los mismos trabajos por ocho años con el salario que se le designe.</p> <p>9. Todo individuo, que expida certificados ó deponga en favor de un aprendido por vago, á fin de libertarle de esta nota, y de las penas establecidas, justificada la falsedad de su informacion, si es empleado público será destituido, y á mas sufrirá, como todo particular, dos meses de prision en la carcel de deudores.</p> <p>10. El ministro secretario de gobierno y relaciones exteriores queda encargado de la ejecucion de este decreto, que se insertará en el Registro Oficial.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Buenos Aires – Imprenta Alvarez. Registro Oficial del Gobierno de Buenos Aires

## AL COMERCIO MENOR

El documento adaptado que se reproduce a continuación respeta la ortografía original y refiere a la ordenanza de 1804, que se encuentra en la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional de México, Miscelánea 1320 (Fondo Reservado) fojas 256-261v. Está constituida por 31 artículos, de los cuales se expone una selección a los fines de demostrar los aspectos regulados en el comercio menor.

Ordenanza para el gobierno y dirección de las tiendas de pulpería. Formado en cumplimiento de lo resuelto por la Junta superior de real hacienda de 4 de septiembre de 1804 (...).

1. Primeramente, serán conocidas por tiendas de pulpería, sujetas á estas ordenanzas y a Matrícula, todas las casas en que habiendo armazón y mostrador á la calle vendas comestibles y diversos efectos al menudeo, como son velas, carbón, manteca, chile y frijoles (...).

2. Las tiendas de pulpería pueden ponerse no sólo en las esquinas de las cuadras, como disponía la anterior ordenanza; sino también en medio de ellas, y en el sitio que más acomode al interesado.

3. En las accesorias sólo podrán vender las mugeres y personas pobres, leña, carbón, panbazo, cal, frutas y verduras, y de ninguna manera los demás efectos propios del expendio de las pulperías.

4. Se prohíbe a todas las personas, de cualesquiera calidad y condición que sean, se pongan de propósito en las puertas de las tiendas, ó mostrador afuera, ni al lado de ellas, ni en la esquina, á asechar á las que vienen a comprar, y mucho menos á provocar a las mujeres que ocurren a tales oficinas para llevar lo necesario á sus casas, diciéndoles palabras deshonestas y escandalosas y los tenderos, lejos de incurrir en este delito, tendrán obligación de amonestar a los sujetos provocativos y ociosos, é impedir a así lo hagan, valiéndose de la justicia para que los apremie y castigue quando no basten sus insinuaciones. (Santos Medina, 2009).

## ORDENANZAS

En 1853, tuvo lugar un edicto que prohibía “galopar por las calles, tener animales sueltos, entrar a la ciudad con carretas tiradas por más de una yunta de bueyes, realizar reuniones en las pulperías después de las diez de la noche, promover juegos de envite y dejar carros, basuras y escombros en la vía pública”. Así se lo pudo constatar

en ordenanzas antiguas que conserva el Museo de Sitio “Santos Domínguez y Benguria” de Paraná.

Disposiciones referidas a las pulperías dadas por el Virrey Nicolás Antonio de Arredondo.

1. No permitirá en su casa personas vagas ni malentrenidas que conociere sin oficio lícito. Dará noticia al Alcalde de Barrio.

2. No abrigará tampoco, ni favorecerá directa e indirectamente a hijos de familia que anden fugitivos de sus Padres, ni a los esclavos huidos de sus Amos, sino entre tanto que dan a sus Padres, Amos o Justicia correspondiente aviso, pena de cincuenta pesos y de pagar su valor al dueño y el esclavo sufrirá cien azotes, y seis meses de cadena.

3. No consentirá junta de gentes, guitarras, juegos de naipes ni otro alguno aún de los permitidos por Reales Pragmáticas ni mucho menos que haya corrillos a su puerta pena de diez pesos al pulpero, al esclavo de cincuenta azotes y a cualquiera otra persona de veinte días de cárcel.

4. No venderá los comestibles ni demás efectos a precios inmoderados sino a los corrientes, y si se excediere de los señalados cometiendo usuras en las ventas, por la primera vez será multado en diez pesos, por la segunda en veinte y a la tercera se le cerrará la pulpería aplicándosele las penas a que hubiese lugar conforme a derecho, sobre que se estará muy a la mira por el Fiel Executor y el Alcalde de Barrio.

5. Cerrará la pulpería a las diez de la noche en invierno y a las once en Verano”.

Adaptado de Acuerdo del Cabildo del 20 de julio de 1804. Virrey del Río de la Plata. (Pérez Colman, 1946)

### 11.3. Anexo III. Filmografía sugerida

- Picone, Facundo. La pulpería.



Fuente: Imagen captura web. Facundo Picone

- Parodi, Roberto y Monrroy, Daniel. Milonga a la vieja pulpería. Milonga Surera.



Fuente: Imagen captura web. Roberto Parodi y Daniel Monrroy

- Barrionuevo, Raly. La pulpera de Santa Lucía.



Fuente: Imagen captura web. Raly Barrionuevo